

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de abril



El chico que mató a un profesor tenía una lista con 25 objetivos

El alumno, de 13 años, entró con una ballesta y un machete en un instituto de Barcelona **PÁG. 2-3 EDITORIAL 12**

Navarra registró 103 denuncias a menores de 14 años el año pasado

El agresor sufrió un brote psicótico y está ingresado en un psiquiátrico

930 personas firmaron en Navarra un contrato de formación

Con esta fórmula se logra una certificación profesional o titulación de **grado medio** cobrando desde el primer día

PÁG. 18-19

Catorce candidaturas optan al Parlamento foral

PÁG. 22-24

Fomento dice que desdoblarse los túneles de Belate no es obligatorio

PÁG. 32-33

Qué Oe Mateo sigue al frente

• La directiva de Osasuna confirmó que buscará un sustituto para Loties **P. 40-41**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERIA	74



Un naufragio frente a la costa de la isla griega de Rodas produjo ayer escenas dramáticas en el rescate de los inmigrantes.

AFP

Un mar de tragedias

Italia y Malta buscan 400 víctimas mientras siguen llegando barcos con inmigrantes a Europa **PÁGS. 6-8**

Miles de cuentas bancarias serán bloqueadas si no se aporta el DNI para el 30 de abril



Las entidades están reclamando estos días en **Navarra** la copia a los titulares que no la han facilitado

PÁG. 26



La investigación sobre Rato pasa a la Audiencia Nacional con el 'caso Bankia'

La Fiscalía analiza el papel de familiares y posibles testaferros en la trama

El juez Andreu podría abrir una pieza separada para no dilatar la instrucción sobre la salida a bolsa de Bankia

El patrimonio del exvicepresidente rondaba los 27 millones entre 2009 y 2013, según fuentes de Hacienda

J.A. BRAVO
Madrid

La investigación abierta sobre el patrimonio de Rodrigo Rato y su posible ocultación parcial al alcance de la acción de la justicia volverá a sus orígenes. La Audiencia Nacional recibirá en los próximos días la causa abierta con urgencia el jueves pasado –con los registros en inmuebles del expolítico–, una vez que quien debía instruirla en los juzgados de instrucción ordinarios de Madrid se inhibió ayer de tal actuación.

Sus argumentos son similares a las que usaba casi al mismo tiempo la fiscal general del Estado, Consuelo Madrigal, para “atribuir” a la Fiscalía Anticorrupción la competencia sobre unas pesquisas que, según fuentes de dicho órgano, “nunca debieron salir de aquí” –Hacienda les informó meses atrás, pero luego optó por el silencio tras ser advertida de que aún no había suficientes indicios para una denuncia–. Y es que el hilo conductor de todas las indagaciones sobre los movimientos financieros del que fuera vicepresidente económico del Gobierno parte precisamente del llamado *caso Bankia*.

Fue el pasado 16 de octubre cuando, al ser interrogado por uno de sus fiscales sobre unos pagos por valor de 6,2 millones de euros que la firma de inversión Lazard le hizo en 2011 –ya cuando presidía el banco luego nacionalizado–, el expolítico metido a financiero reveló la existencia de una cuenta en Suiza. De este hilo



Rodrigo Rato abandona su domicilio de Madrid en un coche, en medio de una nube de periodistas.

EFE

tiró el instructor, Fernando Andreu, para llegar a lo que ahora se ve “un entramado societario y jurídico de estructura particularmente compleja”, conclusión tanto de la Fiscalía como de los juzgados de Madrid para retornar el caso al Juzgado Central de Instrucción 4.

Gibraltar y Londres

Andreu, no obstante, podría rechazarlo y provocar un conflicto de competencias ante el Tribunal Supremo. Pero según fuentes jurídicas no lo hará, pues aunque no quiere dilatar la instrucción principal –donde investiga las irregularidades en torno a la salida a bolsa de Bankia–, considera que se podría abrir otra pieza separada centrada en el patrimonio de Rato, al igual que ya ocurre con las llamadas *tarjetas Black*.

Lo que jueces, fiscales y aboga-

dos vinculados a la causa tienen claro es su conexión con Bankia, pese a que la Agencia Tributaria iniciara las pesquisas en marzo de 2013, a la vista de las “incongruencias” de su declaración especial de bienes en el extranjero respecto los datos que presentó el ex director gerente del FMI a finales de 2012 para acogerse a la amnistía fiscal. En estos trece meses, Hacienda ha intentado desentrañar sus idas y venidas financieras y las de sus empresas, pues él o familiares directos aparecen vinculados a un total de 27, aunque hay otra docena de aparentes sociedades instrumentales con las que también han ido manteniendo vínculos.

Según fuentes de la investigación, entre todas Rato habría dispuesto de un patrimonio medio anual cercano a los 27 millones entre 2009 y 2013. Él sostiene

que “es mucho más menguado”, aunque no concreta los vínculos económicos con esos familiares que, según su entorno, procederían del *holding* que saneó en sus años como ministro, convirtiendo sus 30 millones de pérdidas (5.000 millones de pesetas de la época) en beneficios vendiendo parte de ellas con grandes plusvalías.

En Hacienda ven esta tesis “simplista” para explicar sus “importantes” movimientos de fondos desde 2013 –fue imputado en el *caso Bankia* en julio de 2012– y sospechan del “especial uso” de testaferros aparentes. La Fiscalía investigará ahora el papel que han jugado a este respecto sus familiares –hermanos, hijos y exesposa–, entorno –su asesor fiscal, su abogado y su secretaria personal, Teresa Arellano (administradora de varias de esas empre-

sas)– y también profesionales de la fiducia con sede en Gibraltar y Londres.

Medios fiscales apuntan que aunque el caso ha sido judicializado ya –con “demasiada premura”, a su juicio–, ahora toca revisar “muchísima documentación”, sobre todo la intervenida en la casa y el despacho de Rato, además de en un bufete de abogados de San Roque (Cádiz). Y, en principio, se descarta un registro similar en su finca de Carabaña (Madrid) tras perder el factor sorpresa.

La denuncia inicial de la Fiscalía de Madrid incluía hasta cinco delitos fiscales –el perjuicio para las arcas públicas sumaría cinco millones entre distintos impuestos–, otro de blanqueo de capitales –derivado de ocultar el origen real de parte de sus ingresos– y uno de alzamiento de bienes para evitar posibles embargos.

El abogado defensor busca la nulidad de la causa

El letrado pretende denunciar que la falta de una inspección fiscal previa vulneró su derecho de defensa

J.A. BRAVO Madrid

Rodrigo Rato ya prepara su estrategia defensiva para el momento en que el juez Fernando Andreu se haga caso de su caso. A tal fin presentará un escrito en

las próximas horas para que el magistrado de la Audiencia Nacional permita a sus abogados acceder tanto a la denuncia de la Fiscalía como al informe presentado por la Agencia Tributaria.

A continuación solicitarán también que se les permita conocer qué documentación concreta fue intervenida en los registros del jueves y, además, que se levante el secreto de sumario. Es probable, sin embargo, que el juez rechace estas dos últimas peticiones por el momento dado,

que la Fiscalía pedirá mantener ese sigilo todavía varias semanas más para facilitar sus pesquisas.

En paralelo, el letrado del exministro, Ignacio Ayala, estudiará las posibilidades que existen de plantear una posible nulidad de esta causa, al menos de forma parcial. El argumento que maneja es que no haya constancia de la apertura de una inspección formal de Hacienda, con carácter previo a la formalización de una denuncia en vía penal.

Los asesores de Rato entien-

den que se trata de un hecho “irregular”, amén de “totalmente infrecuente”, que habría “vulnerado su derecho a la defensa”. Su tesis es que, al no existir una investigación anterior de la que forme parte el contribuyente, se le habría impedido explicarse antes de recibir una acusación formal. Sostienen que su cliente podía haber demostrado la “legalidad” de su actuación con contratos, facturas, etcétera, evitando así medidas “tan duras” como el bloqueo de cuentas.

Rato tiene “bloqueadas y embargadas” sus cuentas (78 en 13 bancos) y también las de sus empresas desde el viernes. La medida, “preventiva” para que no oculte fondos, incluye la petición de sus movimientos desde 2009 “hasta la fecha”. La Fiscalía sospecha que “habría intentado eludir sus responsabilidades pecuniarias” en el *caso Bankia* por la fianza civil solidaria de 800 millones. El banco pretende ahora beneficiarse del embargo para recuperar su parte (133 millones).

El retraso en el pago del plan PIVE pone en apuros a los concesionarios

Los distribuidores siguen realizando operaciones sin tener claro si habrá más fondos disponibles

Industria no aclara cuándo aprobará una prórroga y si mantendrá la ayuda de mil euros

J.M. CAMARERO
Madrid

Los planes de ayudas oficiales para la adquisición de vehículos (PIVE) están generando más de un quebradero de cabeza a los miles de concesionarios que venden coches sin haber recibido las subvenciones con las que habían contado al comercializarlos en los últimos meses; y sin saber qué ocurrirá con la prórroga de nuevos estímulos por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

El último Plan PIVE 7, que el Gobierno autorizó a mediados de marzo, llegó con retraso porque los puntos de venta ya habían venido aplicando el descuento que concede el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE) aunque no habían recibido esa ayuda del Estado. Ahora, a esa séptima edición apenas le quedan fondos. Pero se siguen vendiendo coches, incluyendo las rebajas de precio proporcionadas por el IDAE sin saber si habrá una octava edición del PIVE. De hecho, fuentes del sector apuntan que lo más probable es que con el nuevo plan, las ayudas



Un empleado de un concesionario enseña un coche a un cliente. A. GÓMEZ

sean menores: por cada vehículo vendido, se podrían otorgar hasta 750 euros, frente a los 1.000 euros actuales. Los vendedores pueden doblar esa cifra con sus promociones.

Desde Industria se descarta que sea el próximo viernes cuando el Consejo de Ministros apruebe la prórroga del PIVE para que alcance su octava edición. Previsiblemente será durante el mes de mayo. Pero tampoco está claro. Esta incertidumbre es la que provoca malestar entre las firmas que comercializan los vehículos en España. Aunque reconocen que las ventas están mejorando -hasta el mes de marzo se vendieron un 32% más de coches que en el primer trimestre del año pasado-, la desaparición repentina de los Planes PIVE po-

dría provocar caídas de ventas de entre el 30% y el 40%. Su objetivo es que las ayudas oficiales para la compra de vehículos continúen prorrogándose al menos hasta finales de 2015. Aunque no sean de la misma cuantía de las actuales ni con los requisitos que ahora se exigen. Dan por hecho que, por ejemplo, los propietarios deban tener registrados sus vehículos antiguos a su nombre durante un periodo mínimo para evitar la compraventa de coches que están a punto de ir al desguace.

Esta semana los concesionarios han empezado a recibir las cantidades correspondientes a los planes de incentivos 6 y 7 adelantados por los puntos de venta. La liberación de ese dinero ha sido comunicada por la Administración a la Federación de Aso-

ciación de Concesionarios de la Automoción (Faconauto) que, además, calcula en 4,8 millones de euros los gastos financieros que le han supuesto adelantar esta ayuda, una cantidad que no será atendida por el Estado.

El PIMA Aire de comerciales

El retraso en el pago de la parte que le corresponde en los planes PIVE 6 y 7, que se sitúa en torno a cuatro o cinco meses, ha puesto en una situación muy delicada las concesiones, especialmente la que no están integradas en los grandes grupos de distribución. Algunas firmas han tenido problemas para realizar sus pagos, entre ellos los tributos a la Hacienda Pública y las nóminas de las plantilla.

Desde el pasado 25 de noviembre, cuando entró en vigor la ampliación del PIVE 6, los concesionarios han adelantado 142 millones de euros. En el caso del PIVE 7, las reservas de vehículos financiados con este plan han alcanzado los 175 millones de euros.

El presidente de Faconauto, Jaume Roura, subrayó que el IDAE no puede absorber el volumen diario de expedientes atrasados, por lo que los puntos de venta todavía tendrán que esperar unos meses. Detalló que el IDAE tiene una capacidad de gestión diaria de unos 2.000 expedientes, por lo que para asumir las 175.000 operaciones pendientes necesitarán más de cuatro meses.

Asimismo, el Estado todavía tiene que desembolsar a los concesionarios 14 millones del Plan PIMA Aire, de incentivo a la compra de vehículos comerciales.

Industria planea levantar la moratoria de renovables

• El ministerio prepara un concurso para la instalación de 500 megavatios eólicos y 200 megavatios de biomasa

Europa Press. Madrid

El Ministerio de Industria, prepara el primer concurso de potencia renovable en la península desde la aprobación de la reforma energética y desde que en enero de 2012 aplicase la moratoria a las tecnologías verdes primadas, según el borrador de real decreto.

Este primer concurso permitirá la instalación de 700 megavatios (MW) de tecnología renovable, 500 MW de ellos de eólica y otros 200 MW de biomasa. La asignación se realizará por primera vez a través de subastas, en línea con lo establecido en la nueva Ley del Sector Eléctrico.

Según la memoria económica del real decreto, los sobrecostes de la potencia eólica serán de unos 21 millones anuales tras su entrada en funcionamiento, mientras que los de la biomasa se situarán en 130 millones anuales. Estos importes se cargarán sobre los peajes de la tarifa eléctrica.

Industria se encuentra en pleno proceso de planificación de los sectores de electricidad y gas y ha detectado que será necesario un incremento de la potencia instalada de tecnologías renovables. En el caso de la eólica, el real decreto permitirá instalar nueva potencia y también renovar la existente (repotenciación).

Las exportaciones se frenan por el parón de los países emergentes

El déficit comercial crece un 4,3% en los dos primeros meses del año y se sitúa en 4.633 millones de euros

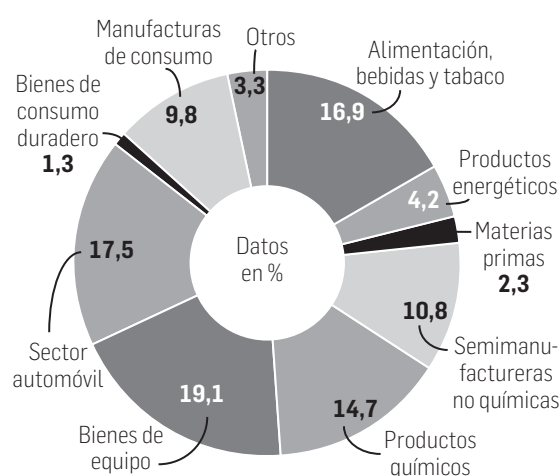
D. VALERA Madrid

El sector exterior no se despegó en el inicio del año. Las dudas con las que acabó el ejercicio anterior -cuando su aportación fue negativa al PIB- continúan e incluso se acrecientan tras comprobar que en los dos primeros meses de 2015 las exportaciones se estancaron, mientras que las importaciones aumentaron un tímido 0,4%. Este desfase provocó un incremento del déficit comercial del 4,3% en febrero hasta los 4.633 millones de euros. Solo en el segundo mes del año el déficit se elevó 2.037,2 millones frente a los 1.622 del año anterior. De esta

forma, la tasa de cobertura -la diferencia entre ingresos por ventas y gastos por compras- siguió reduciéndose y se situó en el 89,1%, es decir, cuatro décimas menos que en los dos primeros meses de 2014 (89,5%).

Por tanto, el sector se mueve en magnitudes muy alejadas de la velocidad de cruce que disfrutó en los años más duros de la crisis, cuando su aportación al PIB llegó a superar los dos puntos y el Gobierno presumía de que se registraban los primeros pasos de un cambio de modelo productivo. El déficit se redujo debido al aumento exponencial de las ventas, cierto, pero también al hundimiento del consumo. Sin embargo, el año pasado se produjo un cambio de tendencia claro. Por primera vez desde que comenzó la crisis en 2008 la demanda interna tuvo una aportación positiva al PIB (2,7 puntos) mientras el sector exterior restó

Balanza comercial Exportaciones



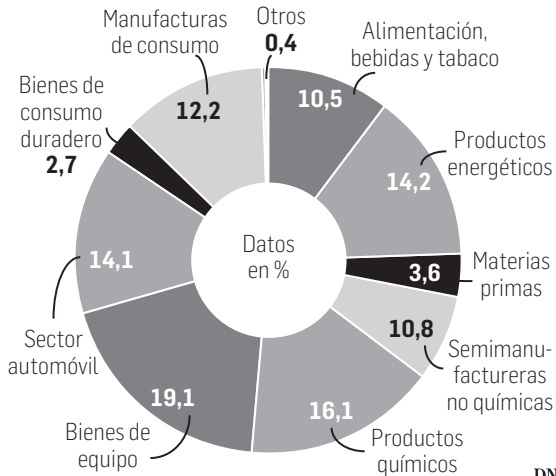
su contribución (-0,7%). El Gobierno lo justificó por los problemas que algunas economías emergentes atravesaban, a pesar de que las mayorías de las ventas se producen en la UE.

La situación sigue por los mismos derroteros. Así, hasta febrero las ventas sumaron 37.754,5 millones. La gran parte de esas ventas (66,3%) se produjeron en el espacio comunitario, con un crecimiento del 2,7%. También mejoraron las cifras en la zona euro (2,9%). En concreto, aumen-

taron las exportaciones en los principales socios comerciales como Alemania (5%), Italia (6,1%), Francia (1,9%) y -fuera de la zona euro- en Reino Unido (2,4%).

Por el contrario, la demanda de los países no comunitarios disminuyó hasta febrero. Cayeron las ventas dirigidas a América Latina un 8,9%, con especial virulencia en Argentina (-17,6%), Brasil (-10,4%) o México (-8,6%). También descendieron las ventas en Asia (-3,2%) y África (-7,2%). Las noticias positivas provinie-

Importaciones



ron, una vez más, de América del Norte gracias al aumento del 8,9% en Estados Unidos y a la gran subida de Canadá (49,7%).

Por sectores, los bienes de equipo, el grupo con más peso en las exportaciones, descendió un 5% con especial fuerza en el material de transporte (-15,5%) aunque también se redujeron las ventas de maquinaria para la industria (-5,5%). Como aspecto positivo destaca el buen comportamiento del sector del automóvil con un incremento del 18,7% de las ventas.

Formación Profesional



El año pasado 930 navarros firmaron un contrato de formación y aprendizaje

El trabajador dedica el 75% de su jornada a la empresa y el 25% a formarse

Los contratos permiten obtener una certificación profesional o titulación de grado medio cobrando desde el primer día

Lo destinatarios, jóvenes de 18 a 30 años, reciben aprendizaje mínimo 1 año y máximo 3 y la empresa obtiene bonificaciones

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Aunque no es un proyecto propiamente nuevo, sus resultados y dimensiones sí empiezan a serlo. Durante el 2014, un total de 930 navarros firmaron un contrato de formación y aprendizaje, una fórmula que tiene por objeto la cualificación profesional de los trabajadores alternando la actividad laboral retribuida en una empresa con la actividad formativa dentro del marco de la FP. Gracias a este aprendizaje a dúo, el empleado dedica el 75% de su jornada a un trabajo por el que cobra desde el primer día y el 25% restante a unos conocimientos que le permitirán obtener incluso una titulación de grado medio.

Las VI jornadas técnicas de FP que estos días se celebran en Salesianos sirvieron de escenario para la presentación de un modelo formativo que cada vez gana más adeptos. Carlos Adín Sanz, director del formación del Servicio Navarro de Empleo (SNE), fue el encargado de desglosar sus virtudes comenzando con una pequeña justificación: "Decimos que el contrato de formación y aprendizaje es



Un operario trabaja con unos contadores de la luz en un bloque de viviendas de Pamplona.

JOSÉ ANTONIO GOÑI/ARCHIVO

LA FRASE

Carlos Adín Sanz

DIRECTOR DE FORMACIÓN EN EL SNE
"Las empresas tienen en estos aprendices a los mejores relevos para sus futuros jubilados"

una formación a dúo para que no se confunda con la FP Dual, con la que comparte algunas similitudes, pero no es lo mismo. Por eso no hubo grandes campañas publicitarias, para no entorpecer el lanzamiento de la FP Dual en Navarra".

Aunque el Ministerio de Trabajo y el SEPE (antiguo INEM) lanzaron estos contratos a finales de 2012, es ahora cuando están cobrando más relevancia, especialmente a raíz de las últimas modificaciones legislativas, como la orden ministerial de este enero en virtud de la cual

el trabajador puede completar la formación en un 50% fuera de la jornada laboral.

Al menos el 75% del SMI

Los contratos de formación y aprendizaje se dirigen a jóvenes mayores de 16 años y menores de 25 que carecen de cualificación profesional. De forma transitoria, también pueden acogerse los menores de 30 años hasta que la tasa de desempleo no se sitúe por debajo del 15%. Se establece una duración mínima de 1 año (mínimo 6 meses si es por convenio colectivo) y la empresa puede establecer

con el trabajador dos prórrogas hasta un máximo de 3 años. Durante ese tiempo, se establece un salario mínimo de al menos el 75% del SMI (648 €/mes), ya que el 25% del tiempo restante es de formación, aunque la empresa puede pagar más. A partir del segundo año y tercer año, el tiempo dedicado a la empresa es del 85%. "Se paga el 75% del tiempo productivo y la remuneración está muy por encima de las becas de FP Dual. Es una fórmula con la que todos ganan, ya que la empresa obtiene el mejor aprendiz para relevar a sus futuros jubilados y el trabajador

Navarra dobla en un curso sus cifras de FP Dual y se coloca en segunda posición

La formación ha pasado de los 347 estudiantes y 102 empresas del primer curso a los 531 alumnos y las 260 firmas este año

Hasta hace dos cursos, la vinculación del alumno de FP con la empresa se limitaba a unas prácticas en el centro de trabajo que, generalmente, se desarrollaban en los últimos tres meses de su

formación. La FP Dual lleva dos cursos en Navarra aumentando esa presencia de los estudiantes en las empresas y estableciendo un pequeño cobro por esa labor.

Marino Barásoain, director del servicio de FP, repasó ayer la trayectoria de la nueva formación: "Habíamos constatado que la colaboración entre patronal, empresarios, sindicatos, SNE y Educación lleva al éxito. Los empresarios nos transmitían que necesitaban otras competencias en alumnos y con la

FP Dual les formamos en ellas: comunicación, trabajo en equipo, manejo de conflictos, proactividad, atención al cliente... A cambio, el aprendizaje es en escenarios reales, hay mayor vinculación con la empresa y acceso más rápido al contrato laboral. Y todo mientras se cobra un pequeño salario".

En Navarra la organización de la FP Dual es particular. De hecho, desde el departamento aseguran que no se ha regulado dentro del sistema educativo por un motivo



A la izquierda, Marino Barásoain, director del Servicio de Formación Profesional del Gobierno, con Jorge Lancha, director de Salesianos. CALLEJA

Educación y la CEN ultiman una fundación-empresa para la FP

• El convenio se firmará en breve, el funcionamiento es similar al de las fundaciones de las universidades e incluye una agencia de colocación

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y el departamento de Educación firmarán en breve un convenio por el que se creará una fundación-empresa para la Formación Profesional. El ente, al estilo de las fundaciones de las dos universidades navarras, tiene por objeto acercar el talento de la FP a la empresa y contará además con la agencia de colocación que gestiona la CEN desde hace unos meses.

Fue el propio presidente de los empresarios navarros, José Antonio Sarriá, quien lo adelantó durante las jornadas técnicas de FP celebradas en Salesianos. "Estamos a punto de firmar un convenio en el que la CEN trabajará para facilitar la presencia de los alumnos de FP que están formándose en las empresas, para que encuentren sentido a lo que están aprendiendo. Y más, a través de una agencia de colocación que estamos poniendo en marcha trabajaremos para que esos egresados, tanto de grado medio

como superior, sean contratados después en la empresa en la que se han formado", contó.

En este sentido, la CEN cuenta desde 2014 con una agencia de colocación autorizada por el Servicio Navarro de Empleo que atiende a todos los trabajadores, pero con un perfil más centrado en la FP. Aunque aún está en fase embrionaria, la agencia, entre la que destaca Javier Iradiel como responsable de formación, pretende especializarse en trabajadores de una cualificación media-alta, no enfocada a altos cargos, sino a intermedios salidos de entre los graduados de la FP.

En un trabajo conjunto con el departamento de Educación que lleva tiempo cocinándose, la idea es crear una fundación al estilo de la Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN) y la Fundación Universidad-Sociedad de la UPNA. Así, mientras que en los campus funcionan como impulso y catalizador de la cooperación activa entre la universidad y la sociedad navarra, incrementando la empleabilidad de las personas, en el nuevo ente serán los estudiantes de Formación Profesional los que se beneficien de estas sinergias.

cobra y se forma desde el primer día", explica Adín. Estos trabajadores no pueden realizar trabajos a turnos, horas extraordinarias o trabajos nocturnos.

A través de un convenio de colaboración con el SEPE, al SNE le corresponde la autorización de la acción formativa dirigida a la obtención del certificado o la complementaria asociada a las necesidades de la empresa o el trabajador. También el SNE debe realizar el seguimiento, evaluación y acreditación de la formación. Para ello, se han suscrito convenios con talleres formativos, todos los institutos de FP de la Comunidad foral y 135 centros acreditados en Navarra. También se está trabajando junto a la Asociación de Talleres de Navarra para que se hagan ofertas de estos contratos por épocas de rendimiento en sus respectivos

sectores, lo que permitiría concentrar la formación y rentabilizar más los contratos.

A día de hoy, empresas como VW Navarra, Aldi o Uvesco apuestan por estos contratos. "Si la empresa quiere y apuesta por esto los trabajadores pueden hacer ciclos formativos de grado medio idénticos a los de FP. En estas empresas, el Centro Integrado Mariana Sanz, certifica la formación como un ciclo de FP, no sólo como una acreditación", cuenta el director de formación del SNE.

Y también la empresa obtiene beneficios. Para empezar, el trabajo del alumno-empleado. Pero también bonificaciones de la seguridad social y si el trabajador se queda fijo pasado el tiempo del contrato de formación la empresa recibe 1.500 euros durante tres años o 1.800€ en el caso de que sean mujeres.

que la formación en la empresa sea la mínima que marca el Ministerio, un 33%. ¿Por qué? Porque si nos hubiésemos ido al máximo permitido, un 66%, 200 o 300 profesores de FP se hubieran ido a la calle. De esta manera no hemos recortado ningún profesor. No se ha quitado ni una sola hora", asegura Barásoain.

Y la respuesta de alumnos y empresas está siendo muy positiva, de los 347 estudiantes y 102 empresas que empezaron la FP Dual en el curso 2013/14 se ha pasado este año a 531 y 260 empresas. Por alumnos, Navarra es la segunda comunidad con mayor porcentaje por detrás de Madrid: El 5,5% de los 9.279 alumnos de FP hacen la Dual.

Un grupo de profesores de Salesianos viajó a Baja Sajonia para conocer la FP Dual. Ayer se invirtieron las tornas y 5 alemanes explicaron el sistema



Los alemanes Sabine Freese y Martin Rudolph, primera y segundo por la derecha, en su ponencia en Salesianos.

Göttingen le devuelve la visita a Navarra

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

CON once siglos de historia a sus espaldas, Göttingen, Gotinga en español, sigue conservando buena parte del trazado medieval que la vio nacer. Sin embargo, hoy sus techos triangulares característicos conviven con la moderna industria de la óptica, la maquinaria mecánica de precisión o el vibrante ambiente internacional que otorgan los estudiantes de Erasmus de su universidad. Pero todo eso ya lo saben el grupo de profesores de Salesianos que viajó a la ciudad hace unos meses. Acompañados de Javier Iradiel, responsable de formación y calidad de la CEN, visitaron a las autoridades empresariales y docentes de la ciudad de Baja Sajonia para conocer de primera mano el funcionamiento de su FP Dual. Ayer, fue el turno de la réplica en la visita a Navarra.

Martin Rudolph, director de la Cámara de Comercio e Industria de Hannover, encabezó un grupo de cinco personas que participan en las jornadas técnicas de FP que organiza el centro académico pamplonés. Entre ayer y hoy, el grupo presentó su modelo combinado de trabajo y formación en la empresa a la par que aumentaron sus conocimientos sobre la formación profesional navarra.

"Estamos muy contentos de estar en Pamplona. Durante la visita que nos hicieron los Salesianos a Alemania nos hablaron tan bien de esta tierra que teníamos muchas ganas de venir. Y teníamos que hacerlo: ahora Don Bosco (fundador de los Salesianos del

que se celebra el bicentenario de su nacimiento) nos supervisa en todas nuestras oficinas", explicó el director de la Cámara en referencia a los regalos sobre el religioso que la expedición de navarros llevaron consigo.

Antes de explicar el funcionamiento de la FP Dual alemana, Rudolph contextualizó el papel de la institución que dirige. En la Cámara de Comercio e Industria de Hannover se atiende al 40% del estado de Baja Sajonia con 150.000 empresas. Sólo en la oficina de Göttinga están adheridas 35.000. El motivo de que el número de firmas sea tan grande es que en Alemania todas las empresas están obligadas a pertenecer a las Cámaras.

En estos momentos, el peso de la FP representa el 60% del siste-

ma académico alemán, una cifra con una tendencia a la baja en beneficio de la universidad. "Y eso nos preocupa a los empresarios. Claro que hacen falta académicos, pero desde la Cámara estamos haciendo un esfuerzo por atraer a la gente a la FP, ya que nos hacen falta técnicos cualificados para no perder competitividad", contó.

A la FP Dual se accede por varias vías, y en función de cual sea la duración de la formación es más o menos corta: dos años para un alumno que procede del bachillerato y 3,5 años para el resto: "Lo primero que hacemos es un contrato con el estudiante. El primer año acude a la empresa tres días a la semana y dos a la formación y el segundo un día a la escuela y cuatro a la empresa. Todo está basado en reglamentos y nuestra labor en la Cámara es supervisar los contratos, asesorarles y revisar si las empresas tienen la aptitud y el tutor necesario para impartir esta formación".

De 360 a 1.200 euros

En la FP Dual, la empresa se compromete por contrato a ofrecer una formación, cuyo resultado será un certificado válido para toda Alemania. Y esa formación se cuida. De hecho, los ponentes alemanes aseguraron ayer que muchos jóvenes acuden a las Cámaras cuando no están conformes con la formación que están recibiendo y entonces el ente interviene.

Martin Rudolph explicó que las materias que se imparten están muy vinculadas a la empresa en la que trabaja el alumno, aunque también se enseñan materias como Lengua o Inglés. El sueldo oscila mucho: "En Alemania tenemos 345 profesiones. Demasiadas, habría que reducir las. Eso hace que haya grandes diferencias de salario. Un alumno de hostelería cobra 360 euros al mes el primer año y 580 el tercero mientras que un mecánico industrial cobra 800 al mes desde el primer día y 1.200 € al cabo del tercer año". Estos costes suponen para las empresas una media de 16.000 euros al año por trabajador, cifra que se reduce hasta los 5.000 gracias al rendimiento del trabajo de esa persona.

LA FRASE

Martin Rudolph

DIRECTOR DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HANNOVER
"Nos ha sorprendido el nivel técnico que tienen las escuelas de FP y su profesorado en Navarra. De aquí sale la innovación hacia la empresa. En Alemania es al revés; la empresa nos pide más innovación en los alumnos"

LA FRASE

Marino Barásoain

DIRECTOR DEL SERVICIO DE FP

"Optamos por un 33% del tiempo en la empresa. Más hubiera echado a la calle a 200 o 300 profesores"

de flexibilidad. "En Navarra tenemos un sistema industrial muy variado: un ciclo de ganadería o de hostelería nada tiene que ver con diagnóstico de equipos sanitario. Por eso hemos negociado ciclo por ciclo y no hemos obligado a participar a nadie. Además, hemos establecido

Las exportaciones navarras rompen la tendencia y caen el 5% en febrero

Las ventas al exterior sumaron 682 millones de euros en febrero y la automoción redujo su exportación el 5,8%

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Las exportaciones navarras han caído. La comunidad vendió al exterior en febrero productos por valor de 682,9 millones de euros, una cifra que supone un descenso del 5% en comparación con febrero de 2015. Así se recoge en el informe de comercio exterior de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, del Ministerio de Economía difundido ayer y que utiliza datos provisionales. En cambio, en España las exportaciones aumentaron el 2,9%, hasta alcanzar los 19.859,9 millones de euros.

En el mismo periodo de tiempo, las importaciones sumaron 323,5 millones de euros, un 5,4% más.

El saldo comercial retroce-

dió el 14,4% en febrero de 2015 comparado con el mismo mes de 2014 y sumó 323,5 millones de euros.

En dos meses caen el 2,4% Si se suman los dos primeros de año, los resultados también son negativos. Entre enero y febrero las exportaciones sumaron 1.268,6 millones de euros, que suponen una caída del 2,4% comparado con el mismo periodo del año anterior. Mientras, en el conjunto del país, las exportaciones han permanecido estables en ese periodo, en los 37.754,5 millones de euros.

Navarra importó en ese periodo 689,9 millones de euros, un 5,6% más. El saldo comercial se redujo el 10,5% hasta los 578,8 millones de euros.

La automoción, que representa el 48,7% de las exportaciones en febrero y el 47,2% entre enero y febrero, ha experimentado una reducción de sus exportaciones. Han caído el 5,8% en el primero caso (hasta los 332 millones de euros) y el 3,9% entre enero y febrero, hasta los 598,5 millones de euros.



Una persona escanea el DNI para tenerlo digitalizado.

EDUARDO BUXENS

Miles de cuentas bancarias serán bloqueadas si sus dueños no aportan el DNI

Las entidades piden por carta, email y teléfono que se acuda en persona a una oficina con la documentación requerida

A partir del próximo 1 de mayo las cuentas con titulares sin identificar quedarán bloqueadas de forma automática

M. CARMEN GARDE

Pamplona

Las entidades financieras deben tener para el próximo 1 de mayo dentro de diez días- a todos sus clientes identificados con el DNI digitalizado, tal y como exige la normativa contra el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Llegado ese día, si alguien no está identificado, se bloqueará de forma automática su cuenta, y su dinero quedará congelado hasta que presente el DNI.

El calendario se ha echado encima de las entidades para cumplir una ley en vigor desde hace cinco años y, hace una semana, se han lanzado a pedir la colaboración de los clientes a través de diferentes vías: cartas, correos electrónicos, SMS y llamadas. En estas misivas se requiere a los titulares de cuentas sin identificar para que acudan a cualquier oficina y presenten el DNI o documento similar y, en el caso de empresas, otros documentos de su actividad económica.

En España existen 85 millones de cuentas bancarias, de las cuales unos 50 millones corresponden a particulares, y dentro de esa cifra hay un número no despreciable de cuentas inactivas. Fuentes del sector estiman que están sin identificar con el DNI digitalizado cerca del 10%.

TRES CLAVES

30 abril

FIN DEL PLAZO

El próximo 30 de abril termina el plazo para acudir en persona a cualquier oficina de su entidad bancaria para presentar el DNI en vigor.

1 ¿POR QUÉ PIDEN CAJAS Y BANCOS EL DNI?

Porque hay que cumplir la ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. La citada normativa exige a todas las entidades de crédito la obligación de identificar a todos sus clientes y personas con las que mantenga relaciones de negocio o realicen cualquier operación. La norma se publicó hace cinco años y, aunque durante estos años, las entidades han ido recopilando el DNI de sus clientes, es en los últimos meses cuando han pisado el acelerador y solicitado la colaboración de los clientes. A la gran mayoría de los clientes (particulares) solo se pide el DNI (tarjeta de residencia o pasaporte y el libro de familia para menores de edad). En el caso de autónomos y empresas piden además otra documentación, como la Declaración de la Actividad Económica (DAE) o un documento que acredite la actividad.

2 ¿QUÉ PASA SI NO SE PRESENTA EL DNI?

A partir del 1 de mayo la cuenta de su entidad financiera quedará **bloqueada**. ¿Qué significa? Que no podrá haber movimiento ni de entrada ni de salida de dinero, quedará 'congelada', inoperativa, de manera que no podrá disponer de su dinero. Por ejemplo, si llega el recibo de la luz, que esté domiciliado, no se pagará. Además, tampoco podrá contratar nuevos productos ni servicios financieros. Para desbloquearla deberá acudir con la documentación requerida a la entidad financiera. Es posible que las entidades, a partir del 1 de mayo, intente localizar a los clientes que queden pendientes a partir de esa fecha.

El responsable de comunicación de Caja Rural de Navarra, Félix Sola, cuenta que, en estos momentos, tienen identificados al 90% o más de los clientes operativos, aquellos que manejan cuentas de manera habitual. "Haremos mandado más de 50.000 cartas porque no queremos causar una situación incómoda a ningún cliente", apunta. Sola no cree que el volumen pendiente sea muy grande, aunque insiste en su llamamiento. Si las cuentas no identificadas siguieran operativas a partir de esa fecha límite, la entidad en cuestión se enfrentará a sanciones establecidas en la ley. «No hay que alarmar por-

que absolutamente nadie va a perder su dinero", asegura. Desde CaixaBank, también dicen que la "inmensa mayoría" de sus clientes ya están identificados y que "el mayor problema" son cuentas de entidades como, por ejemplo, asociaciones de vecinos "que cambian mucho de titulares". La documentación también está siendo requerida por financieras como la de El Corte Inglés. La gran superficie ha recurrido a un método más sofisticado para pedir el DNI: la lectura de un código QR habilita una herramienta de captura de imágenes que permite al cliente hacer llegar su DNI mediante su teléfono móvil.

MOISES BARCO
MAESTRO DEL METAL

Especialistas en acero inoxidable

Responsable de ventas GONZALO BARCO



OFERTA !!!!!

**MESA DE DESPACHO EN ACERO INOX
Y MADERA 80x160 680 €**

Parque empresarial Montehondo. C/ Verdura, 4 Milagro

Tel: 948 861 107 / 660 790 181

www.moisesbarco.es - Síguenos en

Asignan un menor en adopción a otra familia por un cambio en la ley

Un cambio de ley ha beneficiado en la adopción a familias sin hijos frente a las que sí los tienen

R.E.
Pamplona

Afadena (Asociación de Familias Adoptivas de Navarra) denuncian el cambio en la ley y critican tanto al Gobierno de Navarra como al Parlamento por el caso de una familia que estaba a punto de adoptar a un niño y que finalmente no va a poder hacerlo.

La familia, ya con un hijo, se encontraba la primera en la lista de espera de adopciones de niños menores de dos años, nacionales, y sin necesidades especiales. De hecho, desde el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad ya se habían puesto en contacto con ellos para comunicarle que en breve plazo recibirían a un menor a su cargo. “Los padres, al desconocer el sexo del niño, habían proporcionado dos nombres, uno de chica y otro de chico”, explican desde Afadena.

La adopción, sin embargo, no ha sido posible por el cambio le-

gislativo aprobado por el Parlamento este mes (con el rechazo de UPN y la abstención de I-E). Este cambio de ley supone que las familias sin hijos tengan prioridad en la adopción sobre aquellas que sí tienen hijos.

Para Afadena, asociación que representa a 150 familias que desean adoptar, y contraría al cambio de ley por considerar “que no se tiene en cuenta los intereses del menor y entender que es una concepción de la adopción anacrónica que responde a intereses partidistas”, señalan que el Gobierno debería haber proseguido con la adopción al haberles notificado ya a los padres que iban a ser receptores. “La lista de adopción nacional tiene más de 200 familias. Con la interpretación que se da desde el Gobierno supone que han retrocedido más allá del puesto 150. Supone casi expulsarlos de la lista. Al año no hay más de 3 ó 4 adopciones”.

Aplicando la ley

Desde el Gobierno de Navarra lamentan la situación que se ha creado y explican que su función es aplicar una ley con la que se encuentran “en completo desacuerdo porque no defiende los intereses del menor”.



Imagen del Civican durante la inauguración.

JAVIER SESMA

Inaugurada la Semana del Emprendimiento

Con la colaboración de la Fundación Diario de Navarra, participarán 1.300 estudiantes

DN Pamplona

Más de 1.300 alumnos de primer ciclo de FP han comenzado su participación en la IV Semana del Emprendimiento, que desde ayer y hasta el próximo 24 de abril, bajo el lema ‘Haz brillar tus ideas’, llega a su cuarta edición. La organización de esta actividad, pionera en España, corre a cargo de Fundación Bancaria Caja Navarra y del Gobierno de Navarra a través del

departamento de Educación. En el acto inaugural, que corrió a cargo del director general de Fundación Bancaria Caja Navarra, Javier Fernández Valdivielso, así como del director del servicio de Formación Profesional del departamento de Educación del Gobierno foral, Marino Barasoain, estuvieron presentes los alumnos de los centros participantes con sus profesores.

Javier Fernández Valdivielso agradeció “el inestimable apoyo de Gobierno de Navarra, al que se han sumado nuevos colaboradores este año: CEIN, Fundación Moderna, ANEL, Navarra Televisión y Fundación Diario de Navarra”.

SINDICATOS Un arbitraje resolverá posibles irregularidades en las elecciones sindicales

Un arbitraje oficial decidirá sobre las “irregularidades” en las elecciones sindicales de la Administración foral, cuya votación está prevista que se efectúe el próximo 20 de mayo. ELA asegura en un comunicado que fue el primer sindicato que “denunció el intento de pucherazo en el voto por correo e impugnó las instrucciones dictadas por Función Pública, y la mayoría de organizaciones sindicales siguieron el mismo camino, salvo algunas corporativas como Afapna, ANPE, APF (Policía Foral)”. El Gobierno de Navarra propuso que un representante sindical pueda votar por correo en nombre de cualquier trabajador presentando su copia del DNI y una firma.

PROFESIONALES Se crean dos nuevos colegios profesionales de ingenieros informáticos

El Parlamento de Navarra ha aprobado la creación de dos nuevos colegios profesionales. Uno es de ingenieros informáticos y otro de ingenieros técnicos informáticos. La creación de estos colegios se debe a que en ambos casos han presentado solicitud de creación “la mayoría de los profesionales de Navarra”.

Adaptada

La Biblia es la obra más vendida de la historia. Esta versión ha sido creada expresamente para los más pequeños de la casa.

Completa

En sus 238 páginas comprende el Antiguo y el Nuevo Testamento en una cuidada edición en tapa dura.

ESPECIAL REGALO DE COMUNIÓN

La Biblia

Diario de Navarra te ofrece una adaptación única e ilustrada de la Biblia, el libro más importante de la historia. Realizada con el asesoramiento de pedagogos especializados, es una edición ilustrada por Pilarín Bayés, una de las más reconocidas ilustradoras infantiles en la actualidad.

9.95€

~~24.95€~~

Resérvalo ya en tu punto de venta

club suscriptor

Los suscriptores podrán adquirir el libro al precio de 9,95€ en las oficinas comerciales de Diario de Navarra o en su punto de venta habitual presentando la tarjeta del club. Máximo dos por tarjeta.

DN

DIARIO DE NAVARRA

El Ayuntamiento de Barañáin cerró 2014 con un superávit de 3,4 millones

Los gastos ascendieron a 10,8 millones, los ingresos a 16 y el ahorro neto a 4,9

El Consistorio multiplicó los ingresos tras arrendar las pistas de atletismo a Mercadona por 40 años

C.A.M. Barañáin

El Ayuntamiento de Barañáin cerró el pasado ejercicio con un superávit de 3.122.635,18 euros. La cifra, obtenida en el año en el que se cerró la adjudicación, mediante arrendamiento, de la parcela de la pista de atletismo a Mercadona para la construcción de un supermercado y por la que pagó 4 millones de euros, eleva el remanente de las arcas municipales a 4.280.745 euros. El documento se aprobó a finales de marzo y se sometió a información pública. El Consistorio negocia ahora nuevas inversiones para acometer a lo largo de este año. Al margen, sigue pendiente de adjudicar otras como los parques infantiles o el nuevo suelo para la pista de atletismo construida junto a Lagunak y cerrada desde diciembre.

Las cifras recogidas en el cierre de cuentas indican que el Ayuntamiento afrontó pagos hasta alcanzar los 12.818.025,05



Vista exterior de la Casa Consistorial de Barañáin.

ARCHIVO

euros. Los derechos, en cambio, sumaron 16.109.112,76 euros. Tras el ejercicio de 2013, el remanente era de 1.096.815 euros.

El informe de intervención emitido para aprobar las cuentas, recoge que el presupuesto municipal ha bajado de los 18,8 millones de 2010 a los 16,6 del año pasado. Otras cifras, como los ingresos tributarios han pasado de 7,1 a 7,4. La comparativa por habitante (20.458 en el censo de 2014) arroja que los ingresos por habitante han pasado de 832,93 a 901,96 y los gastos de 783,62 a 739,27. El gasto corriente pasó de 637,88 a 641,73, si se tiene en cuenta el número de habitantes. Los ingresos tributarios pasaron de 331,31 a 366,26.

El informe técnico destaca el

ahorro bruto, que de 909.937 euros en 2013 pasó a 5.256.289 euros en 2014, y el neto (de 593.817,49 a 4.964.029,03). Habla de cifras "francamente positivas, que mantienen la tendencia iniciada en 2010". Recuerdan que permite concertar operaciones de crédito sin la necesaria autorización previa de Administración Local.

Otros capítulos, como el personal, descendieron su peso específico. Los 5.827.135,99 euros destinados a altos cargos, personal eventual, funcionarios, laborales y gastos sociales de empresa representan el 45,46% del presupuesto, frente al 50,56 en 2013. Aumenta, sin embargo, el porcentaje respecto al gasto corriente (del 53,67 a 53,70%).

Seis sanitarios atendieron en primera instancia el infarto en un bar de Pamplona

Cinco enfermeras y un médico comían en el local, y a su atención se sumó la de un Policía Municipal hasta llegar la DYA

DN Pamplona

Seis sanitarios que disfrutaban de una comida en su día libre atendieron en primera instancia al cliente de un bar de Pamplona que sufrió un infarto el pasado viernes a las 15.15 horas. A estos se sumó después, y colaboró en los relevos del masaje cardíaco, un agente auxiliar de Policía Municipal, hasta la llegada al lugar del personal de la DYA, que finalmente acabó por estabilizar al paciente y lo trasladó al hospital en ambulancia escoltada por la policía pamplonesa.

Según transmitió una trabajadora del propio bar donde aconteció el suceso a través de las redes sociales, se trataba de cinco enfer-

meras de cardiología, cuatro de Barcelona y una de Pamplona, más un médico de urgencias, los que comían en el local ubicado en la confluencia de las calles Estafeta y Juan de Labrit. Asimismo, apuntó que el citado agente auxiliar de Policía Municipal se enteró del suceso cuando ella misma salió corriendo en busca de un desfibrilador.

Relató además que acudió a por este equipo de asistencia médica a la oficina de atención al ciudadano de Policía Foral ubicada en la Plaza del Castillo, pero que allí no disponían de uno (algo que ayer confirmó el Gobierno).

El varón que sufrió la parada cardiorrespiratoria era Txema Urbiola, de 62 años. Había sido detenido por la Policía Municipal un día antes, junto a otras tres personas, tras habersele vinculado mediante una investigación policial con los incidentes acaecidos al término de la procesión de San Fermín de 2014, donde fueron agredidos concejales y policías.

Inscripciones al 5º contenedor en San Jorge y Buztintxuri

DN Pamplona

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona continúa esta semana con la campaña informativa sobre la llegada del quinto contenedor para reciclaje de materia orgánica en los barrios pamploneses de San Jorge y Buztintxuri, así como en Artica y Nuevo Artica.

La implantación del denominado contenedor marrón, que es de uso voluntario y restringido a las familias dispuestas a separar la materia orgánica en su casa, se iniciará en estas zonas el próximo 4 de mayo, si bien la información se prolongará hasta el día 10 y la posibilidad de inscribirse continuará abierta. También el 4 de mayo comenzará la campaña informativa en la Rochapea y en la Vuelta de Aranzadi, los próximos puntos a los que se prevé extender el nuevo contenedor.

PAMPLONA El referéndum en la plantilla municipal no contará con CCOO

CCOO no participará en el referéndum convocado por los sindicatos entre la plantilla del Ayuntamiento el jueves 23 para posicionarse sobre la posibilidad de que la gestión por las contingencias por accidente laboral y enfermedad profesional se realice desde el Servicio Navarro de Salud. CCOO en una nota informativa califica como de "brindis al sol" la campaña iniciada por LAB y secundada por otros sindicatos. "Hoy, el Servicio Navarro de Salud no sería capaz de acoger la gestión que los accidentes laborales y enfermedades profesionales realizan las mutuas", y cree que el Ayuntamiento les derivaría a clínicas privadas "incrementado la privatización de servicios públicos".

SARRIGUREN Movilizaciones para demandar un colegio nuevo

La asociación de padres y madres, la plataforma Construyendo Sarriguren y profesorado del CP Sarriguren IP han preparado nuevas movilizaciones para reivindicar la construcción de un nuevo colegio. La primera cita será mañana, a las 16.30 horas, junto a las obras de la ampliación, por fases, que lleva a cabo el departamento de Educación. Denuncian que la solución planteada, en dos fases, no es suficiente para un centro que el próximo curso, 2015-2016, contará con 215 nuevos alumnos de tres años, que sumarán más de 400 con los de 4 años y 1.200 en total. Los profesores denunciaron los problemas de espacio actuales.



avisos

GERENCIA DE URBANISMO

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 14 de abril

Se aprueba inicialmente el Estudio de detalle de parcela M6 del sector S2 de la U.I.XIX (Gasolinera). Se someterá a información pública durante el plazo de 20 días hábiles a partir de su publicación en el BON

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es



agenda

Hoy 21 de abril

Kamishibai ipuinak / Cuentos con Kamishibai IPUIN-KONTALARIA / CUENTACUENTOS

Narratzailea / Narrador: Iosu Jimenez Maia
Sanduzelaiko Liburutegi Publikoa. 17:30 (3 - 6 urte) eta 18:30 (6 - 9 urte). Sarrera librea
/ Biblioteca Pública San Jorge. 17:30 (de 3 a 6 años) y 18.30 horas (de 6 a 9 años). Entrada libre

Escuela de madres y padres

CONFERENCIA

Inteligencias múltiples: inteligencia intrapersonal (emocional)

Ponente: Blas Campos, Pedagogo y orientador familiar
Civivox Milagrosa. 18 horas. Entrada libre

Hora del cuento y mucho más...

CUENTACUENTOS

Cuando todo cambia

Narradora: Ventura Ruiz

Para público infantil a partir de 4 años
Biblioteca Pública Mendillorri. 18.15 horas. Entrada libre

#MartesTIC

CONFERENCIA

Novedades de Windows 10

Ponente: Eva Rodríguez, formadora en nuevas tecnologías NNTT
Civivox Jus la Rocha. 19 horas. Entrada libre

Cine accesible

PROYECCIÓN

Saraband

En colaboración con RETINA Navarra

Civivox Mendillorri. 19.30 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación desde una hora antes (máximo dos por persona)

* Sistema de audiodescripción y subtítulos

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Diario de

Noticias

EL MAR SE TRAGA MÁS INMIGRANTES

EUROPA BUSCA SOLUCIONES PARA FRENAR EL DRAMA HUMANITARIO

PÁGINA 17 EDITORIAL EN PÁGINA 3



UN ALUMNO DE 13 AÑOS MATA A UN PROFESOR CON UN MACHETE

● El menor no tiene responsabilidad penal y el Gobierno no cambiará la ley

“Tenemos que utilizar estas noticias tan negativas como vacuna entre los jóvenes”

JAVIER URRÁ
Psicólogo

PÁGINAS 14-16



LOS VEINTE TRASPLANTES DEL PRIMER TRIMESTRE SUPERAN LA MEDIA DE 2014

- En Navarra se han realizado ocho intervenciones hepáticas, nueve renales y tres cardíacas
- El domingo se cumplen 25 años del primer trasplante de hígado realizado en la Comunidad Foral

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



**Movilidad reducida,
aparcamiento necesario**

LOS DISCAPACITADOS EXIGEN
RESPECTO A SUS ESPACIOS // P33-34

Mateo sigue hoy entrenando a Osasuna

Ambigua nota de la directiva en la que dice que “no ha adoptado decisión alguna”

PAMPLONA – “La Junta Directiva de Osasuna (...) no ha adoptado decisión alguna” sobre Mateo, que

hoy tiene previsto entrenamiento. La no destitución apunta, en principio, a que sigue. PÁGINAS 48-49

ÉL PERIODISTA Y ESCRITOR INAKI DESORMA MUERE A LOS 75 AÑOS

PÁGINA 72

CATORCE LISTAS, RÉCORD DE CANDIDATURAS AL PARLAMENTO

PÁGINAS 18-20



Colectivos que realizaron la petición. Foto: Javier Bergasa

Docentes y familias piden dos colegios en Sarriguren

INFORMACIÓN EN PÁGINA 13

Ayer se instalaron varios rótulos como el de la foto en diferentes plazas para discapacitados en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Periódico + Reloj Calgary Mujer: 10,25 €. Periódico + DVD Looney Tunes: 3,25 €. Periódico + Libro de cocina: 8,25 €.

www.noticiasdenavarra.com

SCANNER DE NEGATIVOS

9771576 545028

LOS PEDIATRAS PIDEN TIEMPO EN SU HORARIO LABORAL PARA SEGUIR FORMÁNDOSE

- El presidente de Anpe recuerda que “la pediatría de Primaria marca el punto de partida de la salud del futuro adulto”
- Insiste en que se dedique “más tiempo a la prevención y no a las banalidades”

✎ M. Pérez
✎ Mikel Saiz

PAMPLONA — El presidente de la Asociación Navarra de Pediatría (Anpe), Raimon Pèlach, sostiene que “si la Atención Primaria es el eje del sistema público de salud, la pediatría de Primaria marca el punto de partida en la salud del futuro adulto”. Por ello, reclamó que “se dé más importancia al niño”, así como el empoderamiento de esta especialidad: “Que se ponga en valor que somos un elemento diferenciador positivo con respecto a otros modelos europeos de Atención Primaria”. También pide que estos profesionales dispongan de tiempo dentro de su horario laboral para seguir actualizando su formación y, como apunta su compañera Ana Lavilla, vocal de la junta directiva de Anpe, que “se considere nuestra opinión en las necesidades; que no se nos olvide; que cuando se toman decisiones de repartir recursos u otras cosas, que se cuente con nuestro parecer; que tengamos representación”.

Anpe es una de las ocho organizaciones médicas que la semana pasada denunciaron que la “desinversión” decidida por los poderes públicos “está llevando al paulatino deterioro de la Atención Primaria de Navarra”, destacando que “plantillas insuficientes y falta de sustituciones están provocando una sobrecarga en Atención Primaria, que repercute en la calidad asistencial”. Tras mencionar que “en el Ministerio de Sanidad y en las administraciones, los que tienen la fuerza son los médicos generales y de familia porque son más numero-

sos”, incide en que los pediatras también están en Primaria y, de hecho, les afecta la misma situación. La sensación de Lavilla, pediatra en UCI y neonatología del Complejo Hospitalario de Navarra, es que “no se sustituye como se debería, que cada vez intentan hacer los cupos más gran-

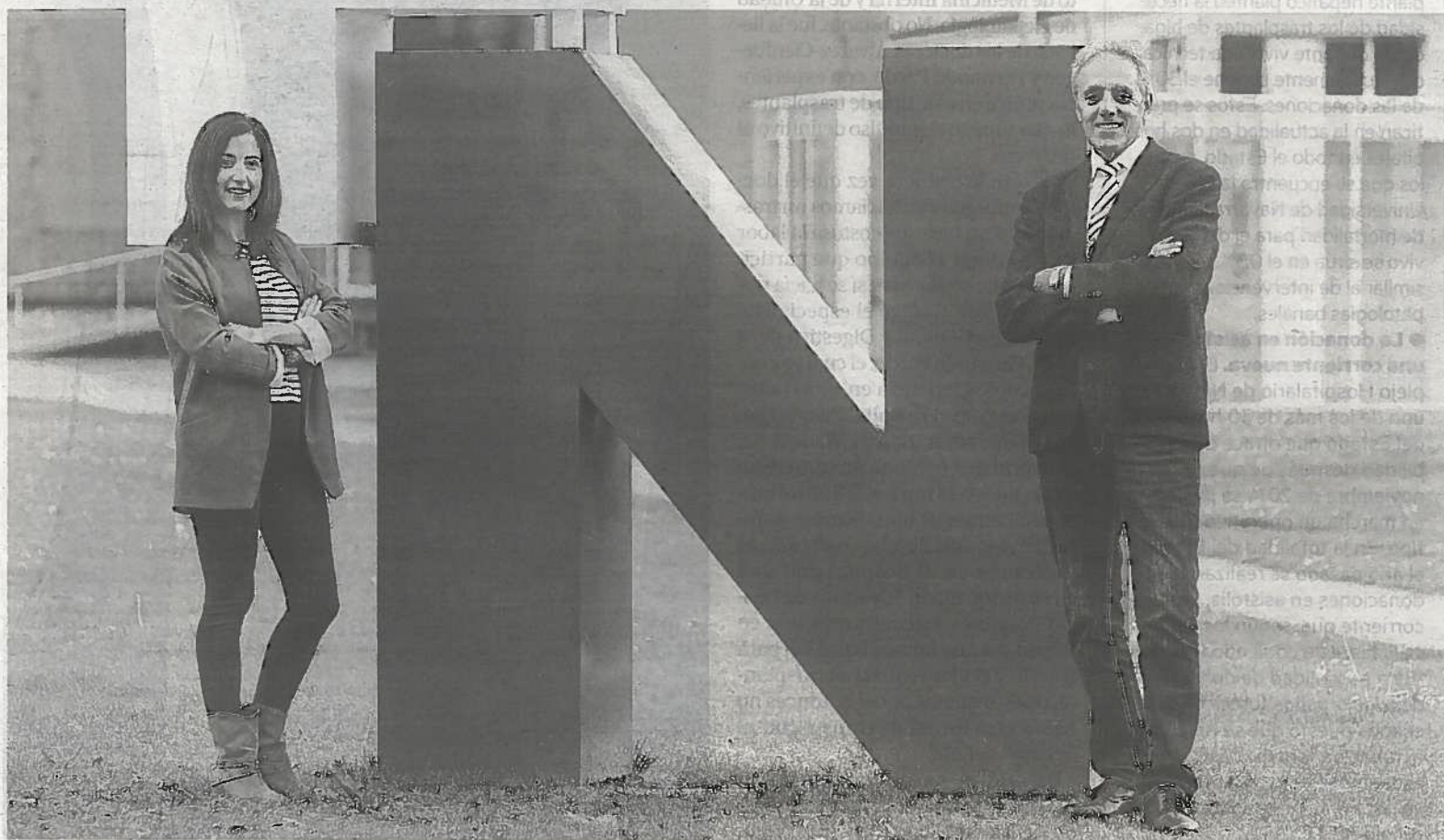
des y que sumamos un montón de trabajo que no somos capaces de hacer todo lo bien que se debería”. Por su parte, Pèlach critica que “lo banal está pasando por encima de lo importante”, cuando “lo banal se cura con sentido común”. “La cuestión es que haya asistencia, que les veamos y que luego la gente esté contenta y me pueda votar”, denuncia en clara referencia a la clase política. Este trabajo abarca mucho más que tratar los posibles mocos que pueda tener un pequeño. “Pediatría es mucha prevención”, afirma Pèlach, y entre las muchas tareas que abordan está el programa de salud infantil, el seguimiento, el crecimiento, la nutrición... Una labor que requiere de más tiempo.

JORNADAS

- **Primer día.** La primera sesión de estas jornadas, que tienen lugar en el Colegio de Médicos, se centró en el seguimiento del niño prematuro después del alta hospitalaria y cómo deben realizar las cosas. Contaron con la presencia de la doctora María José Torres Valdívieso, del Hospital 12 de octubre.
- **Segundo día.** En la 2ª sesión, que será hoy martes y tendrá un carácter práctico-participativo, se contestarán a las preguntas que los pediatras han remitido al moderador (Pèlach) sobre las patologías más frecuentes.

Además, Anpe pretende “evitar el conocido síndrome del quemado o burn out principalmente en los pediatras jóvenes, que nos han hecho llegar su preocupación por el desarrollo profesional continuo y la buena asistencia”. Y es que, como apunta Lavilla, “no nos dan suficiente tiempo para formarnos dentro de nuestro horario laboral, tenemos que hacerlo todo fuera”, con el alto grado de sacrificio personal que exige querer “hacer las cosas bien y estar actualizados”.

Por ello y como una herramienta más para estar al día, la asociación ha organizado, por 17ª edición, unas jornadas de pediatría para mejorar las conocimientos y capacidad de resolución de los pediatras de Atención Primaria en el seguimiento de niños pretérmino, así como para analizar los motivos de desviación a otorrino infantil o su resolución en pediatría de Atención Primaria. La primera parte se celebró el pasado martes y la segunda tendrá lugar hoy martes. Había inscritos unos 70 pediatras, fundamentalmente jóvenes, de los 180 que hay actualmente en la Comunidad foral —143 son socios de Anpe—. ●



Los pediatras Ana Lavilla y Raimon Pèlach, vocal y presidente de la Asociación Navarra de Pediatría, posan en el Complejo Hospitalario.

Denuncia que se reducen las consultas de seguimiento a prematuros

La asociación elaborará un protocolo dirigido a pediatras de Primaria para seguir a estos niños en su desarrollo

PAMPLONA — La Asociación Navarra de Pediatría denuncia también que “nos están reduciendo la consulta de seguimiento” de los niños prematuros en el Complejo Hospitalario de Navarra, por lo que “no estamos

siguiendo a estos niños como deberíamos a las edades que deberíamos”, apunta Ana Lavilla, pediatra de neonatal y UCI del Complejo Hospitalario de Navarra, de manera que la atención resulta “insuficiente”. Así, “antes había día y medio de consultas a la semana, nos dejaron en un día a la semana y nos han vuelto a quitar dejándonos dos días al mes y las vacaciones fuera”.

Por prematuridad (menos de 32 semanas o peso inferior a 1.500 gra-

mos) nacen al año en Navarra alrededor de 60 niños que deberían tener un seguimiento hasta los 7 años, siendo la frecuencia de las visitas menor al principio. Además, en esta consulta específica también se atienden niños con riesgo por otras cuestiones que nacen a término.

La doctora Lavilla señala que en las últimas décadas la mejora de los cuidados perinatales ha posibilitado un aumento de la supervivencia de neonatos de alto riesgo. “Aunque el núme-

ro de nacimientos ha descendido en los últimos años, las tasas de prematuridad se han incrementado en la última década. En España, alrededor de un 7% del total de partos son neonatos pretérminos y los nacidos con menos de 32 semanas o menores de 1.500 gramos suponen el 1,5-1,9%”. Unos pequeños que, según expone, requieren de un seguimiento apropiado a lo largo de su infancia, dirigido a mejorar o solucionar la patología crónica ya instaurada y a prevenir los

posibles problemas que pudiesen surgir como consecuencia, directa o indirecta, de su prematuridad. Esta labor de seguimiento y de “estar encima” la realizan desde Atención Primaria y, puntualmente, el CHN. Una vez finalizada la primera parte de las jornadas, en las que abordaron el seguimiento del prematuro después del alta hospitalaria, la asociación va a elaborar un protocolo que homogeneice las pautas que deben seguir los pediatras en estos casos. —M.P.M.

Economía

Los 13 proyectos para el ramal del Canal pasan el corte técnico

Doce de ellos son Uniones Temporales de Empresas, con presencia navarra, y uno acude en solitario

PAMPLONA — La sede de Canasa en Zaragoza acogió ayer la apertura técnica de las ofertas de los 13 proyectos que optan a construir el ramal de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra. Cada una de las propuestas pasó el corte técnico y ahora tendrán que esperar al acto del 29 de mayo, en el que se abrirán las ofertas económicas y se conocerá cuál de ellas es la más económica para realizar una obra licitada en 47 millones.

El portal de contratación ya ha hecho público el nombre de las empresas que han concurrido a este concurso público: se han presentado doce Uniones Temporales de Empresas (UTE) y únicamente una lo ha hecho en solitario.

LAS FIRMAS DE LA COMUNIDAD FORAL En la mayoría de las UTE se detectan empresas de la Comunidad Foral: Arian Construcción y Gestión de Infraestructuras han confeccionado una oferta con Corsan-Corviam Construcción; Construcciones Luciano Elcarte y Mariezcurrena hacen lo mismo con Dragados; la navarra Asfaltos de Biurrun va de la mano con Obrascon y Aquambiente; Harinsa Navasfalt y la tudelana Río Valle Construcción y Obra Pública se han unido a Sacyr; Obras Especiales de Navarra y Euroasfaltos de Navarra, con Acciona Infraestructuras; las navarras Sarriguren Constructora Promotora y Victoriano Vicente van con la aragonesa Mariano López Navarro; Erri-Berri y Excavaciones Fermín Osés, con Ferrovial; Ríos Renovables, con Azvi y Osepsa; la estellesa Tex, con Comsa y Vías y Construcciones; y Suescun Construcciones y la tudelana Montelectu, con Copisa y Sando. Hay otras UTE que no cuentan con empresas de la Comunidad: Construcciones Rubau y CHM; y Marco Obra Pública y Altyum Proyectos y Obras. La única que se presenta sola es Copasa.

LISTADO

- 1. Corsan-Corviam Construcción, Arian Construcción y Gestión de Infraestructuras (UTE).
- 2. Construcciones Rubau, CHM Obras e Infraestructuras (UTE).
- 3. Dragados, Construcciones Luciano Elcarte y Construcciones Mariezcurrena (UTE).
- 4. Obrascon Huarte Lain, Aquambiente Servicios para el Sector del Agua y Asfaltos de Biurrun (UTE).
- 5. Sacyr Construcción, Río Valle Construcción y Obra Pública y Harinsa Navasfalt (UTE).
- 6. Acciona Infraestructuras, Obenasa y Euroasfaltos de Navarra (UTE).
- 7. Sarriguren Constructora y Promotora, Construcciones Mariano López Navarro y Construcciones y Obras Victoriano Vicente (UTE).
- 8. Ferrovial Agroman, Construcciones y Excavaciones Erri-Berri y Excavaciones Fermín Osés (UTE).
- 9. Marco Obra Pública, Altyum Proyectos y Obras (UTE).
- 10. Azvi, Obras y Servicios Públicos Osepsa y Ríos Renovables (UTE).
- 11. Comsa, Obras y Servicios Tex y Vías y Construcciones (UTE).
- 12. Copisa Constructora Pirenaica, Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Suescun Construcciones y Montelectu (UTE).
- 13. SA de Obras y Servicios, Copasa.

El proyecto que se licita consiste en la ejecución de un ramal de 21,3 kilómetros de longitud que discurrirá por los términos de Artajona, Larraga y Lerín, y que permitirá, mediante una nueva red de distribución que acometerá el Gobierno de Navarra, poner en riego 15.275 nuevas hectáreas pertenecientes a 15 localidades de las cuencas de los ríos Ega y Arga. — S.Z.

21,3 KILOMETROS El proyecto que se licita consiste en la ejecución de un ramal de 21,3 kilómetros de longitud que discurrirá por los términos de Artajona, Larraga y Lerín, y que permitirá, mediante una nueva red de distribución que acometerá el Gobierno de Navarra, poner en riego 15.275 nuevas hectáreas pertenecientes a 15 localidades de las cuencas de los ríos Ega y Arga. — S.Z.



Una viña emparrada está preparada para ser podada en una localidad navarra

EL GOBIERNO PE... DERECHOS DE VI...

- Ostenta 1.400 hectáreas, que no transferirá para mantener el equilibrio de la producción en la DO Navarra
- El sistema de compra-venta de viñas va a cambiar hacia el libre mercado

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Javier Arizaleta

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra no va a transferir los derechos de viñedo que tiene sobre 1.400 hectáreas de arranques subvencionados para mantener el equilibrio entre la superficie productiva y el volumen de vino comercializado en la Denominación de Origen (DO) Navarra, como así lo constataron ayer el presidente del Consejo, David Palacios, y el secretario general de UAGN, David Lezáun.

El sector vitivinícola está viviendo este año un periodo de transición, ya que a través de una normativa europea, el sistema de venta de derechos de viñedo va a desaparecer para pasar a uno de autorizaciones para plantar nuevas hectáreas. Una modalidad que abre la puerta al mercado libre en el mundo vitivinícola como también ha sucedido con la supresión de la cuota de leche el pasado 1 de abril. 2015 es el último ejercicio para que los agricultores con derechos de viñedo pue-

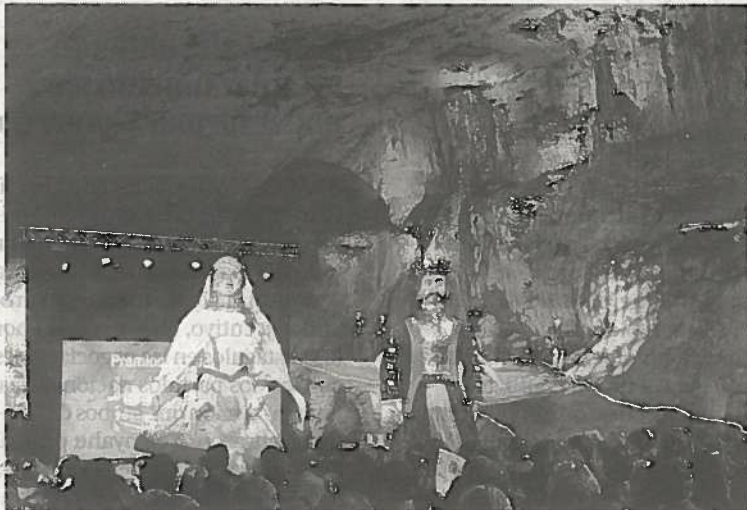
dan transferirlos, ya que a partir del 1 de enero van a perder esta denominación, que les aportaba un valor patrimonial que también desaparecerá.

El Ejecutivo foral propuso al sector repartir las 1.400 hectáreas que se encuentran en la reserva de derechos, un fórmula que no convenció ni al Consejo Regulador de la DO Navarra ni a UAGN. Finalmente, "el Gobierno no transferirá esas hectáreas y una vez pasado 2015, esos derechos desaparecerán", coincidieron en indicar ambas organizaciones. Al no venderse los derechos para plantar 1.400 hectáreas de viñedo en Navarra "por ahora, se conserva el equilibrio entre lo que se está produciendo actualmente en la DO, en sus 11.300 hectáreas, y lo que se está comercializando", explicó Palacios. "La entrada de estas hectáreas haría aumentar los kilos de recolección, lo que no significa que sirvieran para vender más en el mercado, por lo que sería contraproducente", añadió Lezáun. En estos meses también hay otras mil hectáreas que

La 11ª Gala del Turismo prepara su alfombra roja con la Ruta del Cine

Celebrará la ceremonia el miércoles 29 en Baluarte, que acogerá la entrega de los premios 'Reyno de Navarra'

PAMPLONA — Tras cinco años celebrándose en diferentes localidades, la 11ª Gala de Turismo volverá el 29 de abril a Baluarte, escenario donde nació hace una década. La ceremonia girará en torno a dos ejes: la Ruta del Cine y el reconocimiento a la labor de los profesionales del sector con la entrega de los premios *Reyno de Navarra 2015*, que recaen en el Ayuntamiento de Tudela, el hotel-restaurante Xabier, el Ábaco e Irri-sarri Land. El director general de Turismo y Comercio, Carlos Erce, presentó ayer la nueva edición, acompañado por el presidente del Orfeón Pamplonés, Joaquín Jabat; la directora territorial de La Caixa, Ana Díez; y el gerente de Conda, Carlos Yéboles, como representantes de las



La Comparsa de Gigantes, en Zugarramurdi en 2010. Foto: Ondikol

entidades que han colaborado en su celebración, a las que se suma la Cooperativa de Hostelería de Navarra. La gala alternará actuaciones musicales y de humor, contando con la presencia destacada del Orfeón Pam-

plonés, al que el jurado ha otorgado la mención especial por sus 150 años. Cada turista hizo un gasto medio de 114 euros el año pasado, un gasto por viaje de 679 euros y un gasto turístico total de 178 millones. — E.P.



ORDERÁ SUS VIÑEDOS EN 2016

EN BREVE

● **2015.** Este año es la última vez que están vigentes los derechos de viñedo y la última vez que sus propietarios podrán transferirlos.

● **1 de enero de 2016.** A partir del próximo año, los agricultores que poseen estos derechos dejarán de hacerlo, porque desaparecerá el sistema de derechos de viñedo vigente hasta ahora y se implantará uno basado en las autorizaciones para plantar nuevas hectáreas de vid.

● **¿Llegada del mercado libre?** Existe incertidumbre de qué va a suceder a partir de 2016, así lo indicaron ayer desde el Consejo de la DO Rioja. "Vamos a pasar de un sistema de producción regulado a uno desregulado", manifestaron desde este Consejo. Desde UAGN, David Lezáun rechazó la normativa, que al igual que está sucediendo con la leche, "favorece la entrada del mercado libre".

LA CIFRA

1.000

Hay mil hectáreas que este año podrían cambiar de titular en Navarra.

podrían cambiar de propietario por la venta de estos derechos, "pero como se trata de viñedos productivos no supondrían un aumento del número de hectáreas", dijo Palacios.

En la Comunidad Foral también hay plantaciones registradas en la DO Rioja, municipios que están preocupados por el cambio de legislación. Aunque, fuentes de la DO Rioja manifestaron ayer que "todavía existe una gran incertidumbre de lo que va a suceder".

PUBLICACIÓN EN EL BOE El pasado sábado el BOE publicó el Real Decreto 288/2015 de 17 de abril, que modifica otro anterior por el que se regula el potencial de producción vitivinícola. La nueva normativa ha alargado hasta el 1 de junio el plazo de presentación de solicitudes para las transferencias —cuya tramitación corresponde al Ministerio de Agricultura—.

Además establece que los operadores interesados en transferir derechos de replantación de viñedos necesitarán de un certificado expedido por su comunidad autónoma —que será válido para la campaña en la que se solicita este intercambio para acreditar la existencia de los mismos—. Entre los requisitos para estas operaciones, se necesita una copia autenticada del contrato de compraventa, opción de compra o cualquier otro documento contractual que sirva de soporte a la transferencia entre los viticultores "cedente" y "adquirente". ●

Caen un 5% las exportaciones en febrero en Navarra

Registran un volumen de 682,9 millones de euros y marcan el segundo descenso consecutivo

PAMPLONA — Las exportaciones de Navarra han experimentado un retroceso interanual del 5% en el mes de febrero —que se une al de enero—, situándose en 682,9 millones de euros. Esta cifra representa el 3,4% del total de las exportaciones españolas en el mes, que han sido por valor de 19.859,9 millones de euros con un crecimiento interanual del 2,8%.

Las importaciones de Navarra se han incrementado en un 5,4% con respecto al mes de febrero de 2014 y se han situado en 323,5 millones de euros. En el ámbito español el crecimiento de las importaciones ha sido de un 4,5% interanual, alcanzando los 21.897,1 millones de euros.

La participación navarra en el total de las importaciones españolas ha sido en febrero del 1,6%.

Estos datos marcan un incremento del 25,6% del déficit comercial en tasa interanual en febrero en el conjunto de España y lo sitúa en 2.037,2 millones de euros. En Navarra el saldo de la balanza comercial retrocede un 14,4% en este mismo mes con respecto a febrero de 2014 y alcanza 323,5 millones de euros.

En el período enero-febrero de 2015 las exportaciones navarras de mercancías han registrado un valor de 1.268,6 millones de euros, un 2,4% menos que en los mismos meses de 2014.

En el conjunto de España se ha mantenido la misma cifra que en 2014 con un valor de 37.754,5 millones de euros exportados en el bimestre. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el período es del 3,4%.

En cuanto a las importaciones de Navarra, el incremento acumulado en los dos primeros meses del año ha sido del 5,6% situándose en 689,9 millones de euros.

En el ámbito español, el resultado fue de 42.387,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual frente al mismo período de 2014 del 0,4%.

Estos datos arrojan una tasa de cobertura en Navarra del 183,9%, mientras que en el conjunto de España ha sido del 85,1%. El déficit comercial en España se incrementa en el período enero-febrero un 4,3% hasta los 4.633,4 millones; Navarra arroja un saldo positivo en el bimestre de 578,8 millones de euros, un 10,5% menos que en el mismo período de 2014. —E.P.

Correos exige poder notarial para el voto delegado

Da la razón a ELA, que denunció "el intento de pucherazo de los sindicatos cercanos al régimen" en la Administración foral

PAMPLONA — La dirección de Correos ha respaldado la tesis del sindicato ELA sobre la necesidad de contar con un poder notarial que avale la solicitud del voto por correo a través de otra persona en las elecciones sindicales del Gobierno de Navarra, lo que además invalida "otras modalidades de autorización".

Así lo señala ELA en una nota, en la que valora haber obtenido la convocatoria de un arbitraje oficial para decidir sobre las "irregularidades" en las elecciones sindicales de la Administración foral, cuya votación se efectuará el próximo 20 de mayo.

Asegura este sindicato que fue el primero que denunció el "intento de pucherazo en el voto por correo", que "impugnó las instrucciones dictadas por Función Pública" y que "la mayoría de organizaciones sindicales siguieron el mismo camino, salvo algunas corporativas como AFAPNA, ANPE y APF (Policía Foral)".

Al respecto, recuerda que el Gobierno de Navarra instó a los componentes de las mesas electorales a aceptar una modalidad de voto por correo "totalmente fraudulenta", consistente en que un representante sindical pueda votar por correo en nombre de cualquier trabajador presentando su copia del DNI y una firma, "algo insólito en cualquier elección (ya sea política o sindical)".

Para ELA, con ello "se trata de facilitar a sindicatos cercanos al régimen de UPN que obtengan los votos que de otra manera los trabajadores no les van a otorgar, valiéndose de datos personales y copias de DNI obtenidas para otros fines", como inscripción a cursos, entre otros.

Ante ello, ELA solicitó oficialmente a Correos que se pronunciara, a lo que ha respondido con una resolución en la que advierte "tajantemente" de que solo puede solicitarse el voto por persona autorizada mediante poder notarial, "no siendo válidas otras modalidades de autorización". —Efe

LAS CIFRAS

20

DE MAYO, MIÉRCOLES

El 20 de mayo se celebran las elecciones en la Administración pública.

5

MESA EN ESTOS CUATRO AÑOS

5 sindicatos han formado la mesa: LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA.



VISITA A SIC LÁZARO. Directivos de Wisconsin Economic Development Corporation, dedicada a la promoción y desarrollo de la actividad empresarial en Wisconsin (EEUU), visitaron el viernes SIC Lázaro, en Corella, dentro de la gira que han hecho para fomentar las inversiones de las empresas españolas en este estado y para estrechar lazos con las compañías que, como la firma navarra, han apostado por Wisconsin. Foto: cedida



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,39%	↑ 0,86%	↑ 1,74%	↑ 1,31%	↑ 1,20%	↑ 0,82%	↓ -0,71%	↓ -0,19%
4.412,11 En el año: 4,15%	5.187,59 En el año: 21,41%	11.891,91 En el año: 21,28%	18.059,03 En el año: 1,32%	3.718,04 En el año: 18,17%	7.052,13 En el año: 7,40%	53.571,39 En el año: 7,13%	10.463,80 En el año: -10,06%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-04-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN	Var. %	Último
C. PORTLAND V	3,97	7,59
APERAM	3,48	37,15
HISPANIA	2,83	12,54
RENO MEDICI	2,78	0,37
TECNOCOM	2,40	1,50
DEOLEO	2,33	0,44
BAYER	2,27	137,65
URALITA	2,01	0,76

LOS QUE + BAJAN	Var. %	Último
CODERE	-5,92	1,59
QUABIT INM.	-5,30	0,12
MONTEBALITO	-5,20	1,55
PRISA	-4,91	0,31
EZENTIS	-4,77	0,78
URBAS	-4,17	0,02
RENTA CORP.	-3,75	1,54
FLUIDRA	-3,32	3,06

LOS + CONTRATADOS	Volumen
SANTANDER	69.652.712
BBVA	38.183.821
B. SABADELL	34.886.327
QUABIT INM.	31.336.805
BANKIA	30.125.200
IBERDROLA	21.994.412
TELEFONICA	21.653.460
B. POPULAR	19.023.758

PRECIO DEL DINERO	Último
Euribor 3 mes	0,001
Euribor 1 año	0,177
\$ EEUU	1,0765
Yen	128,37
Libra	0,72175
Franco Suizo	1,02767
Corona Noruega	8,4584
Corona Sueca	9,3363

EUROSTOXX 50	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	121,00	0,98	17,65
▲ AIRBUS GROUP NV	63,11	1,50	52,62
▲ ALLIANZ SE-VINK	163,85	1,61	19,29
▲ ANHEUSER-BUSCH I	114,65	0,35	22,15
▲ ASML HOLDING NV	89,22	1,13	-0,31
▲ AXA	23,77	1,43	23,77
▲ BANCO SANTANDER	6,58	0,40	-5,90
▲ BASF SE	92,03	3,20	31,70
▲ BAYER AG-REG	136,80	2,47	21,06
▲ BAYER MOTOREN WK	111,70	1,18	24,43
▼ BBVA	9,18	-0,26	16,82
▲ BNP PARIBAS	56,07	1,74	13,82
▲ CARREFOUR SA	32,20	0,58	27,27
▲ DAIMLER AG	86,62	2,13	25,59
▲ DANONE	66,09	0,02	21,38
▲ DEUTSCHE BANK-RG	31,29	1,92	25,24
▲ DEUTSCHE POST-RG	30,14	2,15	11,43
▲ DEUTSCHE TELEKOM	18,75	2,60	26,42
▲ E.ON SE	14,55	0,66	2,50
▲ ENEL SPA	4,30	0,80	16,29
▲ ENI SPA	17,02	0,95	17,30
▲ ESSILOR INTL	111,25	1,83	20,04
▲ GDF SUEZ	19,38	0,36	-0,23
▲ GENERALI ASSIC	17,91	0,79	5,35
▲ IBERDROLA SA	6,01	0,08	7,33
▼ INDITEX	29,35	-0,25	23,81
▲ ING GROEP NV	13,80	2,57	27,38
▲ INTESA SANPAOLO	3,06	2,48	26,26
▲ KONINKLIJKE PHIL	27,05	2,27	12,01
▼ LVMH MOET HENNE	165,00	-0,27	24,76
▲ L'OREAL	177,20	0,51	27,21
▲ MUENCHENER RUE-R	198,75	1,56	19,91
▼ NOKIA OYJ	7,10	-0,70	8,23
▲ ORANGE	15,54	0,84	9,79
▲ REPSOL SA	18,24	0,72	17,30
▲ RWE AG	24,54	1,26	-4,31
▲ SAINT GOBAIN	41,22	1,51	17,02
▲ SANOFI	96,16	0,53	27,09
▲ SAP SE	67,41	1,20	15,71
▲ SCHNEIDER ELECTR	70,18	0,80	15,79
▲ SIEMENS AG-REG	100,65	1,72	7,36
▲ SOC GENERALE SA	45,93	2,45	31,27
▲ TELEFONICA	13,56	0,63	15,06
▲ TOTAL SA	49,38	1,04	16,13
▲ UNIBAIL-RODAMCO	253,65	1,50	19,17
▲ UNICREDIT SPA	6,20	3,59	16,31
▲ UNILEVER NV-CVA	41,31	0,12	26,56
▲ VINCI SA	56,27	0,84	23,64
▲ VIVENDI	23,73	1,28	14,69
▼ VOLKSWAGEN-PREF	230,80	-1,79	24,99

VALORES IBEX 35	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,16	0,29	72,49
▲ ABERTIS INFR	16,50	0,46	0,43
▼ ACCIONA	71,08	-0,28	26,48
▼ ACS CONST.	31,71	-0,14	9,46
▲ AMADEUS IT	40,16	0,68	21,37
▲ ARCEL.MITTAL	8,98	0,76	-0,80
▼ B. SABADELL	2,23	-0,09	9,72
▲ B. POPULAR	4,50	0,27	8,08
▼ BANKIA	1,22	-0,16	-1,13
▼ BANKINTER	6,89	-0,52	2,78
▼ BBVA	9,18	-0,26	16,82
▲ BOLSAS Y MER	41,80	0,34	30,04
▲ CAIXABANK	4,30	1,15	-1,44
▲ DIA	7,28	1,07	29,31
▲ ENAGAS	28,01	0,18	6,97
▼ ENDESA	18,60	-0,48	12,42
▼ FCC	10,90	-0,82	-7,19
▲ FERROVIAL	20,32	0,72	23,74
▲ GAMESA	11,90	0,85	57,49
▼ GAS NATURAL	21,79	-0,18	4,71
▼ GRIFOLS	40,18	-0,62	21,32
▲ IBERDROLA	6,01	0,08	7,33
▼ INDITEX	29,35	-0,25	23,81
▲ INDRA A	11,16	0,50	38,35
▲ INT.AIRL.GRP	7,93	1,24	28,13
▲ JAZZTEL	12,74	0,08	1,51
▼ MAPFRE	3,43	-2,34	21,86
▲ MEDIASET ESP	11,89	0,00	13,83
▲ OBR.H.LAIN	20,44	0,34	10,16
▲ RED ELE.CORP	78,00	0,00	6,54
▲ REPSOL	18,24	0,72	17,30
▲ SACYR	4,08	1,11	42,68
▲ SANTANDER	6,58	0,40	-5,90
▲ TEC.REUNIDAS	41,66	1,06	14,81
▲ TELEFONICA	13,56	0,63	15,06

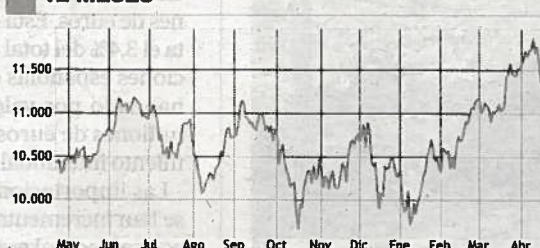
↑ 0,22%

Último: 11.384,60
Variación: 25,20
Variación Año: 1.105,10
Variación % Año: 10,75%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,59	0,00	-7,46
▲ ACERINOX	14,62	1,14	16,95
▼ ADVEO	13,46	-1,03	14,55
▼ AENA	88,50	-2,21	0,00
▼ ALMIRALL	16,96	-0,47	23,35
▼ AMPER	0,58	-1,69	65,71
▲ APERAM	37,15	3,48	52,07
▼ APPLUS	10,55	-1,40	15,30
▼ ATRESMEDIA	14,32	-1,98	23,02
▼ AXIA REAL STATE	11,49	-0,99	6,24
▲ AZKOYEN	3,10	0,00	60,21
▲ B. RIOJANAS	4,38	0,00	11,45
▼ BARON DE LEY	92,15	-0,43	22,87
▲ BAYER	137,65	2,27	20,96
▼ BIOSEARCH	0,69	-0,72	79,22
▲ C. PORTLAND V	7,59	3,97	98,69
▼ CAF	310,00	-1,71	2,53
▼ CIE AUTOMOT.	13,34	-0,07	18,42
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,90	0,77	-6,95
▼ CODERE	1,59	-5,92	412,90
▼ COR. ALBA	47,49	-1,86	16,97
▼ CORREA	1,72	-1,44	57,34
▲ CUNE	16,90	0,00	-1,74
▼ D. FELGUERA	3,62	-1,09	8,06
▲ DEOLEO	0,44	2,33	17,33
▼ DINAMIA	8,12	-1,46	-3,22
▲ EADS NV	62,95	1,45	52,27
▲ EBBRO FOODS	18,26	0,55	33,19
▼ EDREAMS	3,67	-2,13	118,45
▲ ELECNR	9,39	0,11	10,47
▲ ENCE	3,46	1,17	67,15

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ENEL GREEN P	1,79	1,59	6,93
▼ ERCROS	0,47	-2,31	18,58
▼ EUROPAC	5,50	-1,79	43,60
▼ EZENTIS	0,78	-4,77	9,56
▲ FAES	2,30	0,44	36,79
▼ FERSA	0,50	-0,98	53,03
▼ FLUIDRA	3,06	-3,32	-0,33
▼ FUNESPAÑA	7,36	0,00	0,55
▼ G. CATALANA O	27,20	-1,09	13,38
▲ G.E. SAN JOSE	1,15	1,77	40,24
▼ GRAL. ALQ. MAQ	0,39	-2,50	85,71
▲ GRAL. INVERS.	2,00	0,00	20,48
▲ HISPANIA	12,54	2,83	15,64
▼ IBERPAPEL	15,45	-0,32	21,56
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	10,41	-0,76	70,66
▼ INM. COLONIAL	0,61	-0,16	10,97
▼ INYPSA	0,37	-2,63	57,45
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT. ROVI	15,67	-1,57	52,14
▲ LAR ESPAÑA	10,68	0,19	16,39
▲ LIBERBANK	0,74	0,81	10,06
▼ LINGOTES ESP	6,22	-1,58	44,77
▼ LOGISTICA	19,19	-0,44	9,38
▼ MARTINS FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	11,36	-1,13	28,22
▲ MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	11,76	-1,95	29,44
▼ MIQUEL COST.	34,80	-0,94	8,75
▼ MONTEBALITO	1,55	-5,20	47,18

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NATRA	1,04	-0,95	62,50
▲ NH HOTELES	5,19	1,27	30,57
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	7,80	0,00	23,81
▼ PRISA	0,31	-4,91	20,16
▲ PROSEGUR	5,32	0,00	12,71
▼ QUABIT INM.	0,12	-5,30	108,33
▼ REALIA	0,76	-1,30	49,02
▲ REIG JOFRE	0,30	0,99	0,00
▲ RENO MEDICI	0,37	2,78	39,62
▲ RENTA 4 BCO.	6,13	0,49	11,66
▼ RENTA CORP.	1,54	-3,75	32,19
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	2,87	0,00	36,62
▲ SERV. POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	1,08	0,00	54,29
▼ SOTOGRADE	4,55	-3,19	2,94
▲ TECNOCOM	1,50	2,40	15,44
▲ TESTA INMUEB	20,50	0,00	18,84
▲ TUBACEX	3,20	1,75	3,23
▲ TUBOS REUNID	1,72	0,58	0,58
▲ URALITA	0,76	2,01	100,00
▼ URBAS	0,02	-4,17	53,33
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	45,45	0,98	19,61
▲ VISCOFAN	59,30	0,27	34,57
▲ VOCENTO	1,90	0,26	8,57
▼ ZARDOYA OTIS	11,82	-0,42	28,48
▼ ZELTIA	4,05	-0,25	51,69

Cistec Sechnology y Serban se fusionan y facturarán 20 millones de euros

La empresa de Noáin ampliará su plantilla hasta superar las 70 personas y será "un laboratorio tecnológico de la banca"

PAMPLONA — Cistec Sechnology y Serban han anunciado su fusión para convertirse en "el laboratorio tecnológico de la banca", emitió la empresa TIC de Noáin. Esta alianza estratégica permitirá a la firma navarra dotarse de una plantilla de más de 70 personas encargadas de "liderar y cen-

tralizar toda la parte técnica y de investigación", señalaron. Esta unión está basada en el intercambio de acciones entre las dos empresas para alcanzar una facturación conjunta de casi 20 millones para este 2015 y; de 40 millones en un plazo de tres años. Los impulsores del acuerdo desta-

caron que ambas compañías son complementarias. "Cistec Technology sobresale por sus soluciones innovadoras con las que complementan las soluciones del fabricante. Por su parte, Serban es referente en sistemas Citrix y número uno en tecnología y venta de soluciones biométricos que, en la actualidad, usa la práctica totalidad de las entidades bancarias y gran parte de las aseguradoras", resaltaron en la nota de prensa. Ambas compa-

ñas han iniciado ya su proceso de integración, lo que les ha permitido empezar a trabajar en soluciones conjuntas así como en el diseño de nuevos productos que, esperan, podrán hacer llegar en breve al mercado tecnológico de España y del resto de Europa. Este acuerdo se anunció en las 11ª Jornadas Tecnológicas para Gran Empresa, que reunieron en Logroño a más de 150 profesionales del sector TIC. — D.N.

Los sindicatos, a la espera de recibir información de Koxka

CONCURSO — La representación social de Koxka está a la espera de que el administrador concursal les traslade, previsiblemente esta semana, la información que ha recabado de las dos ofertas, que se han presentado para hacerse con las instalaciones de la empresa. El secretario de la Federación de Industria de CCOO, Chechu Rodríguez, dijo que esta información se debe presentar en la Comisión de Seguimiento del Expediente. — Efe

La UE adopta límites a la comisión interbancaria de los pagos con tarjeta

El objetivo es reducir los costes para consumidores y crear un mercado de pagos

BRUSELAS — Los países de la Unión Europea (UE) adoptaron ayer de manera definitiva la nueva legislación que establece un límite a las comisiones interbancarias de los pagos que se hacen con tarjetas de débito y de crédito.

“El objetivo es reducir los costes para los minoristas y los consumidores y ayudar a crear un mercado de pagos en toda la UE”, afirmó la institución que representa a los Veintiocho, el Consejo de la Unión Europea, en un comunicado.

El acuerdo establece un tope a la comisión interbancaria de un 0,3% del valor de la transacción en cuestión para los pagos con tarjeta de crédito y del 0,2% para las de débito. En el caso de transacciones domésticas con tarjetas de débito, los países podrán decidir limitar la comisión a 5 céntimos de euro “en

combinación con el tope del 0,2%”, de manera que la suma del total de comisiones que acumule al año un sistema nacional no supere ese máximo, indicó el Consejo.

Durante los primeros cinco años de la normativa, los estados miembros podrán aplicar el límite del 0,2% calculado como una media anual ponderada de todas las transacciones con tarjetas de débito dentro de cada sistema de pago con tarjeta.

En el caso de las transacciones nacionales en las que no se puede distinguir si se trata de operaciones con tarjeta de crédito o débito, las conocidas como “tarjetas universales”, se aplicará un tope del 0,2%.

Sin embargo, durante el primer año de aplicación de los límites, los estados miembros “pueden definir”



Un hombre paga con tarjeta.

hasta un 30% de las transacciones de este tipo de tarjetas como si fueran de crédito, de modo que se aplique el límite del 0,3% a las operaciones.

La comisión multilateral interbancaria (CMI o MIF, en sus siglas en inglés) es una tasa que fijan de manera colectiva los bancos miembros de un sistema de pago por tarjetas Visa, MasterCard o de esquemas nacionales.

COMPENSACIÓN Se trata de un porcentaje del abono hecho por el consumidor en un comercio, que es intercambiado entre los bancos del primero y el segundo, con el objetivo de que todos contribuyan en los costes que supone mantener el sistema de pago por tarjeta. La entidad bancaria que provee a la superficie comercial de los terminales de cobro de tarjeta transfiere esta tasa a la entidad del cliente, con el objetivo de compensar una parte de los gastos que tiene que asumir este último por la emisión de las tarjetas.

Las comisiones interbancarias difieren ampliamente entre unos países y otros de la Unión, de modo que los límites propuestos supondrán una marcada reducción en el caso de algunas naciones, mientras que en otras ya gozan de comisiones menores. — Efe

Repsol realiza un nuevo descubrimiento de gas en Argelia

MADRID — Repsol realizó ayer un nuevo descubrimiento de gas en la cuenca de Illizi, situada en Argelia, lo que supone la continuación de la exitosa campaña exploratoria que se lleva a cabo en esta zona de gran potencial.

El hallazgo, tercero en la zona, se produjo en el pozo exploratorio Tan Emellel Sud-Ouest-2 (TESO-2). Repsol, con una participación del 52,5%, es el operador del consorcio descubridor, en el que también están presentes la compañía italiana Enel (27,5%) y la francesa GDF-Suez (20%).

Una vez el proyecto entre en su fase de desarrollo y producción, la compañía estatal argelina Sonatrach contará con una participación del 51% y el resto del consorcio mantendrá el 49%, en las proporciones mencionadas.

El hallazgo se ha realizado a una profundidad de 1.307 metros y en las pruebas de producción se han obtenido 175.000 metros cúbicos de gas al día y 90 barriles al día de gas condensado. — E.P.



El presidente del BCE ganó 379.608 euros en 2014, un 0,36% más que en 2013

SALARIOS DEL COMITÉ EJECUTIVO: 2,2 MILLONES. El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, ganó 379.608 euros en 2014, un 0,36% más que el año anterior, según

su salario base. El BCE informó en su informe anual, publicado ayer, de que la remuneración base del vicepresidente, Vitor Constancio, llegó el pasado año a los 325.392 euros,

también un 0,36% más que en 2013. En total la remuneración base del comité ejecutivo del BCE fue el pasado ejercicio de 1.776.789 euros, frente a los 1.794.793 euros en 2013. El total

de los salarios base del comité ejecutivo y del consejo de supervisión ascendieron el año pasado a 2.285.378 euros (1.794.793 euros en 2013). Foto: Efe

Economía apuesta por más reformas ante el aumento del consumo

El gasto privado se beneficia del incremento de la renta, de la modernización de precios y del aumento de la confianza

MADRID — El secretario de Estado de Economía, Íñigo Fernández de Mesa, afirmó ayer que la demanda interna “está en pleno funcionamiento” y pidió no caer en la autocomplacencia

e insistir en las reformas para aprovechar “los vientos de cola”, tanto nacionales como del exterior.

Fernández de Mesa intervino en un almuerzo organizado por la Asociación Española de Directivos (AED) y reiteró que 2015 será el año de la consolidación del crecimiento en España. En este sentido, auguró un crecimiento de la inversión sobre todo en el sector de la construcción, que, dijo, “va a ser la gran novedad” en la contribución al empleo este año.

El secretario de Estado valoró que España haya hecho sus deberes y cree

que el consumo privado se está beneficiando del aumento de la renta disponible, de la moderación de los precios y del incremento de la confianza interna. Precisamente sobre el aumento de la confianza, advirtió de que los inversores “reclaman continuidad” en la política económica, que, en su opinión, “ha funcionado” y ha hecho que la economía española tenga un “carácter internacional”.

Para el secretario de Estado las reformas afrontadas en España por el Gobierno son “el factor diferencial” de su actual coyuntura y ase-

veró que “los efectos positivos” no son fruto de la “casualidad”.

Fernández de Mesa se refirió a la buena tendencia de la economía mundial, en la que el impulso de los países avanzados está tomando el relevo de los emergentes, y al “optimismo” que reflejan los últimos datos en la zona euro. Mencionó que los precios del petróleo, el tipo de cambio y los bajos tipos de interés benefician a los países europeos, que además han adoptado en los últimos años “reformas del máximo calado” como el proceso de unión bancaria. — Efe

El 3,7% de controles de alcoholemia dio positivo (2014): 597

La zona de autobuses generó 804 multas de la Policía Municipal y las denuncias (13.877) aumentaron un 7%

Ana Ibarra
Maitane Bernabeu

PAMPLONA — Los delitos contra la seguridad vial han descendido en Pamplona casi un 25%, al pasar de 419 en 2013 a 318 en 2014, según los datos facilitados ayer por el Ayuntamiento, en los que destaca sin embargo que se interpusieron 13.877 denuncias, un 7% más que en 2013. El Consistorio destaca que tres de cada cuatro delitos tuvieron que ver con etilometrías positivas que se remitieron a los juzgados, 237, un 25% menos que en 2013. Otros datos reflejan que 41 personas (12,8% de los delitos) fueron detenidas por conducir sin carné, tanto por pérdida de puntos como por retirada del permiso por sentencia judicial o por no tener carné, y otras 23 (un 7,2%) por delito de lesiones por imprudencia. Además, el año pasado se registraron ocho delitos por negativa a realizar el control de etilometría, seis por conducción temeraria en la ciudad, dos por conducción bajo la influencia de sustancias estupefacientes y un delito de homicidio por imprudencia. Nadie superó en más de 60 kilómetros por hora el límite de velocidad en la ciudad, una circunstancia que ocurrió en

una ocasión en 2013 y en dos veces en 2011 y 2012.

Con respecto a las 13.877 denuncias interpuestas, el Ayuntamiento señala que 7.047 (algo más de un 50%) fueron multas por estacionamiento, 3.658 (un 26%) por velocidad excesiva en la ciudad detectada tanto por cabinas como por radares, 597 por etilometrías positivas, 358 por cuestiones relacionadas con el seguro del vehículo (469 en 2013), 345 por el uso del teléfono móvil (200 en 2013) y 62 positivos por drogas.

Y al respecto precisa que el año pasado se hicieron 17.868 controles de alcoholemia, ocho mil más que en 2013, de los que 659, el 3,7 por ciento, fueron positivos, la segunda cifra más baja de los últimos diez años tras 2011. De estas 659 etilometrías positivas, 597 se tradujeron en sanciones administrativas y 62 se tramitaron por vía judicial al alcanzarse tasas delictivas.

En 2014 la Policía Municipal de Pamplona llevó a cabo también 429 pruebas de drogas, el triple que en 2013, y solo hubo dos casos (los mismos que el 2013) que fueron remitidos a los tribunales y otros 62 positivos administrativos, mientras que un año antes, con menos

Brigada de tráfico de la Policía Municipal

RADAR	2014	2013	2012
Nº Controles	1.748	1.619	1.921
Horas	1.343	1.190	1.435
Infracciones	1.2854	1.102	1.877
Delitos	0	1	1
Vehículos controlados	422.807	438.991	586.356

ALCOHOLEMIA Y DROGAS	2014	2013	2012
Nº Controles	209	217	174
Horas	429,1	402,50	380
Pruebas	17.868	9.850	8.980
Administrativas	597	401	336
Judiciales	62	71	57

DISCIPLINA	2014	2013	2012
Total de denuncias	13.877	12.960	13.593
Estacionamiento	7.047	7.686	7.153
Velocidad	3.658	4.358	5.413
Etilometrías	597	513	508
Seguro	358	469	675
Tel. móvil	345	200	164
Drogas	62	101	69

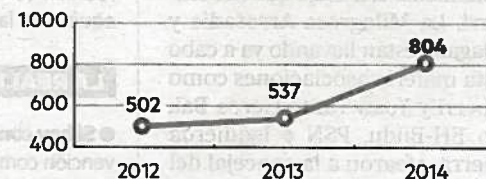
controles, fueron denunciadas 101 personas.

Las cabinas de radar ubicadas en distintas vías de la ciudad controlaron a 3,9 millones de vehículos, lo que dio lugar a 2.373 denuncias, un 28% menos que en el año 2013. En cuanto a los controles de radar, el Ayuntamiento puntualiza que se realizaron 1.748 por los que pasaron 422.807 vehículos y se detectaron 1.285 infracciones, ninguna de ella constitutiva de delito. En la zona habilitada frente a la estación de autobuses para poder estacionar durante un tiempo limi-



CABINAS DE RADAR	2014	2013	2012
Denuncias	2.373	3.256	3.526
V. controlados	3.919.333	4.143.602	3.069.337
Delitos	0	0	1

Denuncias por parar o estacionar en la entrada de la estación de autobuses de Pamplona



Infografía: Maitane Bernabeu

SIN CARNÉ

● **41 pérdidas del permiso.** Entre los delitos contra la seguridad vial destaca que a 41 ciudadanos les fue retirado el permiso de conducir por carecer de puntos o por la retirada del carnet por sentencia judicial. En 2013 fueron 57 y el máximo número fue en 2011 con 129. Por otro lado, tan solo ocho personas (frente a los 16 de 2013) se negaron a someterse a la prueba de alcoholemia.

tado, de cara a facilitar el tránsito de viajeros, se interpusieron 804 denuncias, por las 537 de 2013 y las 502 de 2012.

El Grupo Tecnológico, en las diferentes campañas llevadas a cabo durante el año, controló 326.107 vehículos, sancionó a 319 sin seguro, interpusieron 313 denuncias relacionadas con el estacionamiento, realizó 22 embargos de vehículos, sancionó a once personas por conducir sin el permiso obligatorio y llevó a cabo 374 actuaciones vinculadas a la grúa y retirada de vehículos. ●

Arranca la escuela de padres y madres

CONFERENCIAS — Una charla sobre inteligencia emocional inaugura hoy la escuela de padres y madres del Ayuntamiento. La sesión comenzará a las 18.00 horas en civivox Milagrosa y versará sobre las emociones y motivaciones como motores del aprendizaje. — D.N.

CCOO, en contra del referéndum del jueves

PAMPLONA — CCOO no participa en el referéndum no vinculante del jueves en el que la plantilla del Consistorio de Pamplona digan si quieren o no que las contingencias profesionales siga en manos de una mutua o no. "Defendemos los servicios públicos", dicen en una nota. — D.N.

BAZTAN

Egiturazko aldaketa puntuala Udal Planean. Hasierako onespina

2015/04/20ko Nafarroako A.Oren, 74. alean, honako iragarkia argitaratu zen: "Baztango Udal Plana, 65. poligonoko 99. lurzatiari dagokionez, aldatzeari hasierako onespina ematea. Aldaketa Andalorrea ENSK sustatu du". Eta publiko egin da, horren legezko ondorioetarako, alpatu iragarkiarenekin testu osora bidaltze oharra espresuki eginda.

Baztanen, 2015eko apirilaren 20an. Alkatea, Garbiñe Elizegi Narbarte

Aprobación Inicial de modificación puntual estructurante del Plan Municipal

En el B.O. de Navarra nº 74, de fecha 20/04/2015, se publica anuncio relativo a: "Aprobación inicial de modificación puntual estructurante del Plan Municipal de Baztan en lo que respecta a la parcela 99 del polígono 65, promovida por SAT Andalorrea". Lo que se hace público, con expresa remisión al texto íntegro del mismo, a efectos legales consiguientes.

Baztan, 20 de abril de 2015. La Alcaldesa, Garbiñe Elizegi Narbarte



Sede definitiva para la parroquia de Buztintxuri

PAMPLONA. La parroquia de Buztintxuri cuenta con una sede definitiva tras la inauguración el sábado de los nuevos locales del Paseo Santa Lucía. El local, dirigido por el párroco César Magaña, dará servicio a los vecinos del barrio y a los de Nuevo Artica, y tendrá capacidad para 150 personas sentadas, además de alojar cuatro salas de

catequesis y el despacho parroquial. La parroquia ha contado con otras dos sedes anteriores: los módulos prefabricados en la Avenida Guipúzcoa y en la residencia de las Hermanitas de los Pobres. La inauguración contó con la presencia del Arzobispo Francisco Pérez la presidenta del Gobierno Yolanda Barcina. Foto: Javier Bergasa



lunes 20 de abril de 2015

CCOO no participa en el Referéndum que se celebrará entre la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO entiende que la campaña iniciada por LAB y secundada por otros sindicatos con representación en el Ayuntamiento es un "brindis al sol" y la representación sindical debería intentar resolver los problemas de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento en lugar de dedicarse a realizar campañas que poco o nada van a resolver los problemas.

Ante la convocatoria de un referéndum entre la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona el día 23 para "posicionarse sobre la posibilidad de que la gestión de las contingencias por accidente laboral y enfermedad profesional se realice desde el Servicio Navarro de Salud", queremos hacer pública nuestra posición al respecto.

Cuando accedemos al puesto de trabajo, no sólo debemos conocer toda la información relativa a las tareas que vamos a desempeñar, sino también todas aquellas cuestiones que podrían afectarnos a corto, medio y largo plazo. Una de ellas tiene que ver con lo referente al proceso de incapacidad temporal, ya sea de origen común o laboral y debido a los últimos cambios introducidos en la normativa, sobre todo en lo referente a las mutuas y la Seguridad Social, en la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO hemos editado una pequeña guía para esclarecer algunos aspectos clave sobre estos temas tan importantes para los trabajadores y trabajadoras y ponemos a disposición de los mismos nuestro gabinete de Salud Laboral.

Las mutuas surgieron hace ya un siglo de la mano del tejido empresarial con el fin de cubrir las necesidades legales en relación con los accidentes laborales cuando no existía Seguridad Social, y con el ánimo de "curar" lo más rápidamente posible a la gente trabajadora que hubiera sufrido algún percance laboral y que no se quedaran en casa sin producir para la empresa más allá de lo estrictamente necesario. Con el tiempo, y para subsistir a las nuevas leyes laborales en un país desarrollado y democrático —pongamos que hablamos del nuestro— se han ido transformando y adaptando, pasando por diversas funciones, hasta convertirse en grandes dinosaurios que, incomprensiblemente, se hacen cargo de los accidentes y enfermedades profesionales y también asumen la gestión económica de las enfermedades comunes de una buena parte de la población asalariada de nuestro país.

CCOO siempre se ha opuesto a la gestión de las contingencias comunes por parte de las mutuas. Hemos defendido y continuaremos defendiendo los servicios públicos y hemos estado y estaremos luchando contra la privatización de los mismos.

En CCOO reclamamos la defensa de la salud laboral a través del fortalecimiento de la participación de los servicios públicos en todos los aspectos, desde la gestión hasta el tratamiento de las dolencias, por su probada eficacia, calidad del empleo y ausencia de interés comercial. La actividad de las mutuas debe ir reduciéndose a un mero complemento de un servicio público general de calidad y para todos y todas.

Por nuestra experiencia en mediación entre trabajadoras y trabajadores y mutuas somos conocedores y conscientes de los problemas que acarrea este sistema y la merma de derechos laborales que a veces supone para las trabajadoras y trabajadores, tales como altas prematuras, tratamientos inadecuados, y las dudosas derivaciones al sistema público de salud obligando a solicitar cambios de contingencias. Por ello, es necesaria una reforma que garantice la independencia de los profesionales que trabajan en estas entidades y el refuerzo del control de estas entidades de la seguridad social.

Somos conscientes de que el Sistema Navarro de Salud ha sufrido un gran retroceso, principalmente debido a los recortes en medios humanos, lo cual está provocando que en la actualidad se estén realizando muchas derivaciones de paquetes de servicios a las clínicas privadas, privatizando de esta manera parte de unos servicios públicos que ellos mismos se han encargado de congestionar. Hoy, el Servicio Navarro de Salud no sería capaz de acoger la gestión que de los accidentes laborales y enfermedades profesionales realizan las mutuas, sino que en el hipotético caso de que el Ayuntamiento decidiese no renovar el contrato con la Mutua y encomendar la gestión del accidente laboral y la enfermedad profesional al Servicio Navarro de Salud, los trabajadores y trabajadoras serían derivadas, por este, a los servicios de las clínicas privadas. Incrementando, por esta vía, la privatización de servicios públicos y el beneficio privado.

Desde Comisiones Obreras solicitamos un debate sereno y profundo sobre qué queremos hacer con las Mutuas y qué modelo de Mutuas necesita este país, desde el punto de vista de que los servicios prestados sean públicos, dotados de los recursos necesarios de tal forma que se garantice la prestación de un servicio público de calidad y que a su vez esto no suponga un deterioro aun mayor de la sanidad pública, que aumente los plazos de atención y listas de espera propiciando las derivaciones a clínicas privadas para evitar el colapso.

Es un tema serio y debe ser tratado con rigor, lejos de populismos simplificadores. El trámite de esta decisión va mucho más allá de la voluntad de los trabajadores del Ayuntamiento de permanecer o no en la Mutua. Implica a otros colectivos, administraciones e instituciones, que administran sus propios presupuestos y recursos.

Tampoco hay que olvidar a los miles de profesionales que trabajan en estas entidades, las Mutuas, y cuya situación habría que ordenar y clarificar.

Para CCOO la prioridad a la hora de trabajar por los derechos de las trabajadoras y trabajadores en el Ayuntamiento de Pamplona/Iruña pasa por defenderlos y ampliarlos en la mesa de negociación, arrancando compromisos y consiguiendo acuerdos que mejoren nuestras condiciones laborales y salariales. Los brindis al sol están muy bien para entretenerse pero no tienen utilidad para mejorar las condiciones del personal. Además, nadie nos garantiza que las consecuencias de la supuesta aplicación de la propuesta generaría un mejor trato y un reforzamiento del carácter público de la atención a la plantilla en los casos de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Más bien al contrario. Por eso tuvimos claro desde un principio y seguimos teniendo clara nuestra posición de no aparecer tal y como estaba diseñado el referéndum.

Esta campaña puede tener el mismo resultado que otras "campañas" sindicales que se han desarrollado en los últimos tiempos en el Ayuntamiento de Pamplona. Si la unidad, el objetivo, los esfuerzos y la energía que se han dedicado en los últimos tiempos por algunos sindicatos en el Ayuntamiento de Pamplona se hubieran dedicado a trabajar a fondo por mejorar las condiciones del personal, otro gallo nos cantaría. En ese espacio, en la defensa de las condiciones laborales de la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona, ahí sí nos encontraremos siempre.



lunes 20 de abril de 2015

Las organizaciones sindicales de Correos convocan 6 jornadas de paros parciales y huelgas generales desde abril hasta finales de mayo

Las organizaciones sindicales, CCOO, UGT, CSI-F y Sindicato Libre, con más del 80% de la representación sindical en Correos, han convocado tres huelgas generales y tres paros parciales entre el 30 de abril y el 22 de mayo en todo el Estado, por la negociación del Convenio Colectivo y Acuerdo General, bloqueado desde hace año y medio y para rechazar el recorte de 15.500 puestos desde 2010

Los sindicatos creen que es una falta de responsabilidad de SEPI, la dejación que ha hecho de su obligación de defender los intereses de Correos, el autismo, el desprecio y la soberbia hacia los trabajadores postales por parte de Hacienda y la hipocresía de la empresa que con una mano oferta diálogo y con la otra utiliza la tijera para recortar plantillas.

Las organizaciones sindicales CCOO, UGT, CSI-F y Sindicato Libre con más del 80% de la representación sindical en Correos, han consensuado un calendario de paros parciales y huelgas en Correos.

Las organizaciones sindicales CCOO, UGT, CSI-F y Sindicato Libre con más del 80% de la representación sindical en Correos, han consensuado un calendario de paros parciales y huelgas en Correos.

El calendario se concreta en la convocatoria de tres jornadas de huelga general los días 4, 15 -en Madrid al ser festivo el 15 se trasladará al día 14-, y 22 de mayo. Así como tres paros parciales el 30 de abril, el 14 de mayo en el resto de España, -el día 13 en Madrid al ser la jornada de huelga el 14- y el 21 de mayo.

Al mismo tiempo, se están diseñando otra serie de acciones como concentraciones, manifestaciones así como otro tipo de actuaciones en cada una de las capitales de provincia de las que se irá informando a medida que se avance el proceso.

Las organizaciones quieren reseñar que esta decisión se ha adoptado tras meses de inmovilismo y nulos avances en la negociación del Convenio y Acuerdo General, cuya responsabilidad abarca desde la dirección de Correos al abandono de la defensa de los intereses de Correos por parte de la SEPI y a la insensibilidad y al desprecio por parte del Ministerio de Hacienda para reconocer el esfuerzo y sacrificio que vienen soportando los trabajadores postales.

Igualmente, los sindicatos quieren destacar que mientras la negociación de la regulación laboral permanece bloqueada desde hace año y medio, Correos está aplicando el mayor recorte en su historia amortizando puestos y reduciendo la contratación, baste el dato de que en los últimos 5 años se han suprimido del orden de 15.500 puestos en el Operador Público Postal, 11.000 en lo que llevamos de legislatura.

En relación con este recorte de plantilla hay datos elocuentes como lo son el aumento del estrés, del número de kilómetros a realizar, de la polivalencia y de la precarización del empleo que están padeciendo los trabajadores. En resumen, menos plantilla, más trabajo, en peores condiciones y con menos salario.

Por otro lado, la política de recortes seguida en Correos está privando a miles de ciudadanos del derecho a un servicio postal de calidad en los términos y las garantías que la Directiva Postal Europea y las leyes al efecto determinan.

Las organizaciones sindicales convocantes consideran que la única salida a este conflicto laboral pasa por

21/4/2015 Comisiones Obreras de Navarra. Las organizaciones sindicales de Correos convocan 6 jornadas de paros parciales y huelgas generales desde abri...
poner freno a los ajustes y recortes injustificados de empleo que se vienen produciendo y alcanzar un nuevo Convenio Colectivo y Acuerdo General que contemple un salario digno, la recuperación del poder adquisitivo con incrementos salariales tras años de congelación, así como la consolidación de empleo y el mantenimiento de la ultraactividad.

En Correos, tres días de huelga general y tres paros parciales, a partir del 30 de abril

Por el convenio colectivo y la supresión de 15.000 empleos desde 2010

CCOO, UGT, CSI-F y Sindicato Libre, con más del 80% de la representación sindical en Correos, han convocado tres huelgas generales y tres paros parciales en toda España, por la negociación del convenio colectivo y acuerdo general, bloqueado desde hace año y medio, y para rechazar la desaparición de 15.500 puestos de trabajo desde 2010.

El calendario se concreta en la convocatoria de tres jornadas de **huelga general los días 4, 15 (en Madrid, al ser festivo el 15 se trasladará al día 14) y 22 de mayo**, así como tres paros parciales el 30 de abril, el 14 de mayo en el resto de España (el día 13 en Madrid al ser la jornada de huelga el 14) y el 21 de mayo.

Habrá además concentraciones y manifestaciones de las que irán informando.

Mientras la negociación de la regulación laboral permanece bloqueada desde hace año y medio, Correos está aplicando el mayor recorte en su historia amortizando puestos y reduciendo la contratación, baste el dato de que en los últimos cinco años se **han suprimido unos 15.500 puestos en el Operador Público Postal, 11.000 en lo que llevamos de legislatura**, lo que conlleva una precarización del empleo con menos plantilla, más trabajo en peores condiciones y con menos salario, y que al final repercute en el derecho de los ciudadanos a un servicio postal de calidad en los términos y las garantías que la Directiva Postal Europea y las leyes determinan.

La decisión la han adoptado tras meses de “inmovilismo” y nulos avances en la negociación del convenio y acuerdo general, cuya responsabilidad abarca desde la dirección de Correos al “abandono” de la defensa de los intereses de Correos por parte de la SEPI, y la “insensibilidad” y “desprecio” por parte del Ministerio de Hacienda para reconocer el esfuerzo y sacrificio que “venimos soportando los trabajadores y las trabajadoras postales”.

CCOO cree que la campaña de LAB en Pamplona es un “brindis al sol”

Ante la convocatoria de un referéndum entre la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona el día 23 para “posicionarse sobre la posibilidad de que la gestión de las contingencias por accidente laboral y enfermedad profesional se realice desde el Servicio Navarro de Salud”, queremos hacer pública nuestra posición al respecto.

Cuando accedemos al puesto de trabajo, no sólo debemos conocer toda la información relativa a las tareas que vamos a desempeñar, sino también todas aquellas cuestiones que podrían afectarnos a corto, medio y largo plazo. Una de ellas tiene que ver con lo referente al proceso de incapacidad temporal, ya sea de origen común o laboral y debido a los últimos cambios introducidos en la normativa, sobre todo en lo referente a las mutuas y la Seguridad Social, en la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO hemos editado una pequeña guía para esclarecer algunos aspectos clave sobre estos temas tan importantes para los trabajadores y trabajadoras y ponemos a disposición de los mismos nuestro gabinete de Salud Laboral.

Las mutuas surgieron hace ya un siglo de la mano del tejido empresarial con el fin de cubrir las necesidades legales en relación con los accidentes laborales cuando no existía Seguridad Social, y con el ánimo de “curar” lo más rápidamente posible a la gente trabajadora que hubiera sufrido algún percance laboral y que no se quedaran en casa sin producir para la empresa más allá de lo estrictamente necesario. Con el tiempo, y para subsistir a las nuevas leyes laborales en un país desarrollado y democrático —pongamos que hablamos del nuestro— se han ido transformando y adaptando, pasando por diversas funciones, hasta convertirse en grandes dinosaurios que, incomprensiblemente, se hacen cargo de los accidentes y enfermedades profesionales y también asumen la gestión económica de las enfermedades comunes de una buena parte de la población asalariada de nuestro país.

CCOO siempre se ha opuesto a la gestión de las contingencias comunes por parte de las mutuas.

Hemos defendido y continuaremos defendiendo los servicios públicos y hemos estado y estaremos luchando contra la privatización de los mismos.

En CCOO reclamamos la defensa de la salud laboral a través del fortalecimiento de la participación de los servicios públicos en todos los aspectos, desde la gestión hasta el tratamiento de las dolencias, por su probada eficacia, calidad del empleo y ausencia de interés comercial. La actividad de las mutuas debe ir reduciéndose a un mero complemento de un servicio público general de calidad y para todos y todas.

Por nuestra experiencia en mediación entre trabajadoras y trabajadores y mutuas somos conocedores y conscientes de los problemas que acarrea este sistema y la merma de derechos laborales que a veces supone para las trabajadoras y trabajadores, tales como altas prematuras, tratamientos inadecuados, y las dudosas

derivaciones al sistema público de salud obligando a solicitar cambios de contingencias. Por ello, es necesaria una reforma que garantice la independencia de los profesionales que trabajan en estas entidades y el refuerzo del control de estas entidades de la seguridad social.

Somos conscientes de que el Sistema Navarro de Salud ha sufrido un gran retroceso, principalmente debido a los recortes en medios humanos, lo cual está provocando que en la actualidad se estén realizando muchas derivaciones de paquetes de servicios a las clínicas privadas, privatizando de esta manera parte de unos servicios públicos que ellos mismos se han encargado de congestionar. Hoy, el Servicio Navarro de Salud no sería capaz de acoger la gestión que de los accidentes laborales y enfermedades profesionales realizan las mutuas, sino que en el hipotético caso de que el Ayuntamiento decidiese no renovar el contrato con la Mutua y encomendar la gestión del accidente laboral y la enfermedad profesional al Servicio Navarro de Salud, los trabajadores y trabajadoras serían derivadas, por este, a los servicios de las clínicas privadas. Incrementando, por esta vía, la privatización de servicios públicos y el beneficio privado.

Desde Comisiones Obreras solicitamos un debate sereno y profundo sobre qué queremos hacer con las Mutuas y qué modelo de Mutuas necesita este país, desde el punto de vista de que los servicios prestados sean públicos, dotados de los recursos necesarios de tal forma que se garantice la prestación de un servicio público de calidad y que a su vez esto no suponga un deterioro aun mayor de la sanidad pública, que aumente los plazos de atención y listas de espera propiciando las derivaciones a clínicas privadas para evitar el colapso.

Es un tema serio y debe ser tratado con rigor, lejos de populismos simplificadores. El trámite de esta decisión va mucho más allá de la voluntad de los trabajadores del Ayuntamiento de permanecer o no en la Mutua. Implica a otros colectivos, administraciones e instituciones, que administran sus propios presupuestos y recursos.

Tampoco hay que olvidar a los miles de profesionales que trabajan en estas entidades, las Mutuas, y cuya situación habría que ordenar y clarificar.

Para CCOO la prioridad a la hora de trabajar por los derechos de las trabajadoras y trabajadores en el Ayuntamiento de Pamplona/Iruña pasa por defenderlos y ampliarlos en la mesa de negociación, arrancando compromisos y consiguiendo acuerdos que mejoren nuestras condiciones laborales y salariales. Los brindis al sol están muy bien para entretenerse pero no tienen utilidad para mejorar las condiciones del personal. Además, nadie nos garantiza que las consecuencias de la supuesta aplicación de la propuesta generaría un mejor trato y un reforzamiento del carácter público de la atención a la plantilla en los casos de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Más bien al contrario. Por eso tuvimos claro desde un principio y seguimos teniendo clara nuestra posición de no aparecer tal y como estaba diseñado el referéndum.

Esta campaña puede tener el mismo resultado que otras “campañas” sindicales que se han desarrollado en los últimos tiempos en el Ayuntamiento de Pamplona. Si la unidad, el objetivo, los esfuerzos y la energía que se han dedicado en los últimos tiempos por algunos sindicatos en el Ayuntamiento de Pamplona se hubieran dedicado a trabajar a fondo por mejorar las condiciones del personal, otro gallo nos cantaría. En ese espacio, en la defensa de las condiciones laborales de la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona, ahí sí nos encontraremos siempre.